



O.P.D. SALUD

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA

OPD SALUD DE TLAXCALA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE TESORERÍA

SPEI No. 38



PÓLIZA: EG - 100192 [899]

FECHA: 31/01/2019

PAGADORA: HSBC 4061020624 AFASPE 2018

CONCEPTO: FAC 223 REUNION NAL DE LIDERES DE PLANIFICACION FAMILIAR Y ANTICONCEPCION DEL 20 NOV AL 23 DE NOV
PEDIDO 8_100-2018 -1 ADX

BENEFICIARIO: P - 120. MABEL IVONNE TORRES LOPEZ

BANCO DE DEPOSITO: BANCOMER No. CUENTA 0156738052 CLABE 012830001567380527

IMPORTE: 1,298,767.23

PÓLIZA DE EGRESO No. EG - 100192 [899]				
No. O.P.	CUENTA	CONCEPTO	CARGOS	ABONOS
231	211210202000PP0G3P06Q	MABEL IVONNE TORRES LOPEZ	1,298,767.23	0.00
231	1112202020002P0G0123D	HSBC 4061020624 AFASPE 2018	0.00	1,298,767.23
SUMAS IGUALES			1,298,767.23	1,298,767.23

OPERADO
2018



Pagos SPEI enviados

Fecha 13/03/2019
Hora 09:26:10
Página 1

Fecha Valor	13/03/2019	Clave de Rastreo	HSBC068305
Fecha de proceso de la instrucción	13/03/2019	Hora de proceso de la instrucción	15:22:12 MX

Detalles del Cargo

Cuenta Ordenante	4061020624	Moneda	MXN
Nombre del Ordenante	SALUD DE TLAXCALA	Monto	1298767.23
Referencia del ordenante	130319	Comisión cobrada	.00

Detalles del Abono

Cuenta del Beneficiario	012830001567380527	Referencia Numérica	130319
Nombre del Beneficiario	MABEL IVONNE TORRES LOPEZ		
Banco Beneficiario	012		
Concepto de Pago	T38 AF8 F 223 REUNION LIDERES		

**OPERADO
2018**

OPERADO
2018



O.P.D. SALUD
O.P.D. SALUD
O.P.D. SALUD

OPD SALUD DE TLAXCALA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

CONTRARECIBO No. 231



FECHA DE ELABORACIÓN: 4 DE ENERO DE 2019

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD

PAGUESE A: P - 120. MABEL IVONNE TORRES LOPEZ

ESTE CONTRARECIBO AMPARA DOCUMENTOS POR UN

\$ 1,298,767.23

(UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: FAC 223 REUNION NAL DE LIDERES DE PLANIFICACION FAMILIAR Y ANTICONCEPCION DEL 20 NOV AL 23 DE NOV PEDIDO 8_100-2018 -1 ADX

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: AFASPE

TIPO DE RECURSO: FEDERAL - CAPITAL

EJERCICIO: 2018

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA ELECTRONICA

FECHA PROBABLE DE

31/03/2019

CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO: BANCOMER No. CUENTA 0156738052

CLABE: 012830001567380527

OPERADO 2018

NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO DEL BENEFICIARIO	LIBERACIÓN DEL PRODUCTO

* EL INTERESADO DEBERÁ PRESENTAR INCONDICIONALMENTE ESTE CONTRARECIBO PARA EL COBRO CORRESPONDIENTE.

* EL INTERESADO DEBERÁ IDENTIFICARSE Y FIRMAR DE RECIBO PREVIAMENTE AL COBRAR EL DOCUMENTO.

OPD SALUD DE TLAJALCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

ORDEN DE PAGO No. 231

IMPORTE: 1,298,767.23

FECHA DE 04/01/2019

DEPENDENCIA O ENTIDAD: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD

BENEFICIARIO: MABEL IVONNE TORRES LOPEZ

CONCEPTO DE PAGO: PAGO DE SERVICIOS GENERALES

ESTADO: FLUJO FINANCIERO AUTORIZADO

DESCRIPCION DEL GASTO: FAC 223 REUNION NAL DE LIDERES DE PLANIFICACION FAMILIAR Y ANTICONCEPCION DEL 20 NOV AL 23 DE NOV PEDIDO 8_100-2018 -1 ADX

No. O.P.	CUENTA	CONCEPTO	CARGOS	ABONOS
231	211210202000PP0G3P06Q	MABEL IVONNE TORRES LOPEZ	1,298,767.23	0.00
CONCEPTO			1,298,767.23	0.00

INVENTARIO DE DOCUMENTOS					
No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	I.V.A.
1	FACTURA	223	27/11/2018	1,298,767.23	0.00
TOTAL				1,298,767.23	0.00

OPERADO
2018

REGISTRÓ	VALIDÓ
CUCUM	

OPERADO
2018

SALUD DE TLAXCALA

OPD SALUD DE TLAXCALA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

sol. orig.

218/231

CONTRARECIBO No. 13285



FECHA DE ELABORACIÓN: 29 DE DICIEMBRE DE 2018

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD

PAGUESE A: P - 663. MABEL IVONNE TORRES LOPEZ

ESTE CONTRARECIBO AMPARA DOCUMENTOS POR UN

\$ 1,298,767.23

*** (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.) ***

POR CONCEPTO DE: FAC 223 REUNION NACIONAL DE LIDERES DE PLANIFICACION FAMILIAR Y ANTICONCEPCION DEL 20 DE NOV 2018. ADJ DIRECTA PEDIDO NO.8_100-2018-1 ADX

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: AFASPE

TIPO DE RECURSO: FEDERAL - CAPITAL

EJERCICIO: 2018

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA ELECTRONICA

FECHA PROBABLE DE

29/12/2018

CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO: BANCOMER No. CUENTA 0156738052

CLABE: 012830001567380527

**OPERADO
2018**

NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO DEL BENEFICIARIO	LIBERACIÓN DEL PRODUCTO

- * EL INTERESADO DEBERÁ PRESENTAR INCONDICIONALMENTE ESTE CONTRARECIBO PARA EL COBRO CORRESPONDIENTE.
- * EL INTERESADO DEBERÁ IDENTIFICARSE Y FIRMAR DE RECIBO PREVIAMENTE AL COBRAR EL DOCUMENTO.

ORDEN DE PAGO No. 13285

IMPORTE: 1,298,767.23

FECHA DE 29/12/2018

DEPENDENCIA O ENTIDAD: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD

BENEFICIARIO: MABEL IVONNE TORRES LOPEZ

CONCEPTO DE PAGO: PAGO DE SERVICIOS GENERALES

ESTADO: EJERCIDO

DESCRIPCION DEL GASTO: FAC 223 REUNION NACIONAL DE LIDERES DE PLANIFICACION FAMILIAR Y ANTICONCEPCION DEL 20 DE NOV 2018. ADJ DIRECTA PEDIDO NO.8_100-2018-1 ADX

PÓLIZA DE PASIVO No. PA - 1201534 [105858]				
No. O.P.	CUENTA	CONCEPTO	CARGOS	ABONOS
13285	513800403000ZP0G33831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	1,298,767.23	0.00
13285	211210202000PP0G3P06Q	MABEL IVONNE TORRES LOPEZ	0.00	1,298,767.23
SUMAS IGUALES			1,298,767.23	1,298,767.23

PÓLIZA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO No. PEE - 1201599 [105859]				
No. O.P.	CUENTA	CONCEPTO	CARGOS	ABONOS
13285	826000403000ZP0G33831	CONGRESOS Y CONVENCIONES [PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO]	1,298,767.23	0.00
13285	825000403000ZP0G33831	CONGRESOS Y CONVENCIONES [PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO]	0.00	1,298,767.23
SUMAS IGUALES			1,298,767.23	1,298,767.23

INVENTARIO DE DOCUMENTOS					
No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	I.V.A.
1	FACTURA	223	27/11/2018	1,298,767.23	0.00
TOTAL				1,298,767.23	0.00

REGISTRÓ	VALIDÓ

**NOTA DE EGRESOS
RECURSOS MATERIALES**

* RECURSO DEL EJERCICIO : 2018

No. DE TRAMITE COMPROMETIDO

11947

SOLICITUD O.P.

13285

CODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE	TIPO DE RECURSO	PARTIDA	IMPORTE
4/04 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD	35/02 CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS REZAGOS EXISTENTES EN LAS TASAS DE NATALIDAD Y DE FECUNDIDAD EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, HACIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS GRUPOS MARGINADOS, Y EN LAS ÁREAS RURALES, RECONOCIENDO	25/P RECURSOS FEDERALES	16/0G AFASPE	3/3 FEDERAL CAPITAL	3831	1,298,767.23
 OPD SALUD ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA OFICINA DE PLANEACIÓN Y EGRESOS 27 DIC 2018 VALIDADO FIRMA: _____  OPD SALUD ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA OFICINA DE PLANEACIÓN Y EGRESOS 15 FEB 2019 REINGRESO DE DOCUMENTOS FIRMA: _____						
TOTAL						1,298,767.23

TRAMITO: LIC. ROSY MORA PORTILLO

ELABORO: LIC. MARISOL COSETL MENESES

N.E. NUM.: SRM-1478

BUENO POR: \$ 1,298,767.23

PÁGUESE A:

P663

CLAVE DEL BENEFICIARIO
\$1,298,767.23

MABEL IVONNE TORRES LOPEZ

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO

LA CANTIDAD DE :

(UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.)

IMPORTE CON LETRA

DE LA (S) FACTURA (S):

223

POR CONCEPTO DE:

CONGRESOS Y CONVENCIONES (REUNION NACIONAL DE LIDERES DE PLANIFICACION FAMILIAR Y ANTICONCEPCION DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018), SE ADQUIERE POR ADJUDICACION AUTORIZADA EN LA 25a SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018, SOLICITUD DE ADQUISICION No. 716, PEDIDO No. 8_100-2018-1 ADX, AL 100% DE ABASTO.

CHIAUTEMPAN, TLAX., A

6 de diciembre de 2018

REVISO

Va. Bo.

LIC. VERONICA HERNANDEZ PEREZ

JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIONES

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

C.P. BLANCA AZUCENA CORTEZ ZARATE

JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

REVISO

VALIDO

C.P. PATRICIA FLORES FLORES

JEFA DE OFICINA DE PLANEACION Y EGRESOS

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

C.P. KARLA PAOLA BRINDIS ROLDAN

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y FINANZAS

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

C.P. MARIA GUADALUPE ZAMORA RODRIGUEZ

SADIRECTORA DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE ADMINISTRACION

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

USO PARA OFICINA CENTRAL (DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

BANCO:

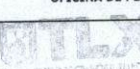
No. CUENTA BANCARIA

0624

FECHA:

C. RECIBO

No. POLIZA SIIF

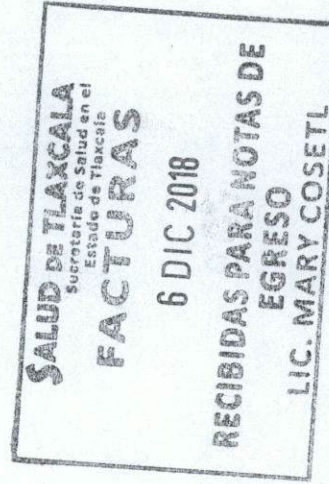
TESORERIA	SELLO DE OPERADO	OFICINA DE PLANEACION Y EGRESOS	FOLIO DE OFICINA DE PLANEACION Y EGRESOS
 OPD SALUD ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS 13 MAR 2019 RECIBIDO NOTAS DE EGRESOS OFICINA DE TESORERIA Y CAJA HORA: _____ FIRMA: _____	OPERADO 2018 27 DIC 2018	 OPD SALUD ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS 1209924	

RAMO 12

SOLICITUD	DEPENDENCIA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE	TIPO DE RECURSO	PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FACTURAS	PROVEEDOR	PEDIDO	TIPO DE COMPRA	ELABORO
738	4/4 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD	35/02 CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS REZAGOS EXISTENTES EN LAS TASAS DE NATALIDAD Y DE FECUNDIDAD EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, HACIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS GRUPOS MARGINADOS, Y EN LAS ÁREAS RURALES, RECONOCIENDO	25/P RECURSOS FEDERALES	16/OG AFASPE	3/3 FEDERAL - CAPITAL	3831	\$ 1,298,767.23	LX 223	MABEL IVONNE TORRES LOPEZ	8_100-2018-1 ADX	ADJUDICACION AUTORIZADA EN LA VIGESIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018.	ROSY

\$ 1,298,767.23

FALTANTES:
**ACTA DE SESION DE COMITÉ
CONTRATO Y FIANZA**



**OPERADO
2018**

Régimen: 612 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales, Lugar de expedición: 90090, Tipo de comprobante: I Ingreso

Receptor		
SALUD DE TLAXCALA		
RFC:	STL961105HT8	
Uso de CFDI	G03 Gastos en general	
Serie	Folio	Moneda
LX	223	MXN Peso Mexicano
Cfdis relacionados		

No. de Serie del Certificado del emisor
00001000000407310714

No. de Serie del Certificado del SAT
00001000000408254801

Folio Fisca (UUID)
1fa4d054-0853-4fe9-814b-c4855e4bb9ca

Fecha y hora de certificación
2018-11-27T16:25:38

Fecha y hora de emisión
2018-11-27T16:14:24

Cantidad	Unidad	Concepto	P.Unit	Importe
1.000000	(E48)	(01010101) CONGRESOS Y CONVENCIONES. DESCRIPCIÓN	\$ 1,119,626.92	\$ 1,119,626.92
	SERVICIO	ADICIONAL: REUNIÓN NACIONAL DE LÍDERES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN. SEDE: HOTEL POSADA SAN FRANCISCO, TLAXCALA NUMERO DE ASISTENTES: 100 PERSONAS FECHA DE LA REUNIÓN: DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018.		



TLX
CONTABILIDAD Y CÁLCULO JUNTOS
CENTRO DE SERVICIOS DE TLAXCALA

OPD SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESINTEGRADO
SALUD DE TLAXCALA

FACTURA

Impuestos Traslados			
Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe
002	Tasa	0.160000	\$ 179,140.31



Forma de pago:	99 Por definir
Modo de pago:	PPD Pago en parcialidades o diferido
Subtotal	\$ 1,119,626.92
Impuestos trasladados	\$ 179,140.31
Total	\$ 1,298,767.23

TLX | **OPD SALUD**
CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD | ORGANISMO PÚBLICO DESINTEGRADO
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAQUEHUALTEPEC | SALUD DE TLAQUEHUALTEPEC

FACTURA

28 NOV 2018
7321

RECIBIDA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES

Cantidad con letra: Un Millón Doscientos Noventa Y Ocho Mil Setecientos Sesenta Y Siete 23/100 MXN Peso Mexicano

Cadena original

[illegible]

Sello digital

[illegible]

Se firma la presente factura para trámites administrativos internos.

Dra. Isabel Gutierrez Méndez
Cider Estatal de Planificación Familiar

GUMI 81 11 11



Ramo 12
ANO 2018

PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN

Recibo completo de conformidad

Este documento es una representación impresa de un CFDI Versión 3.3

MABEL IVONNE TORRES LOPEZ

TOLMSS0812885

Regimen: 612 Personas Fisicas con Actividades Empresariales y Profesionales, Lugar de expedición: 90090, Tipo de comprobante: Ingreso

LX 233

SALUD DE TLAXCALA

STL981105HT8

003 Estado en general

MEX Pasa Mexicano

123

LX

2018-11-27 18:35:38

2018-11-27 18:35:38

1.000000 (E45) (01010101) CONGRESOS Y CONVENCIONES, DESCRIPCION: 2.7.19.020.92 2.7.19.020.92

SERVICIO

ADICIONAL: REUNION NACIONAL DE LIDERES DE PLANTACION FAMILIAR Y ANTICONCEPCION, SEDE: HOTEL ROGADA SAN FRANCISCO, TLAXCALA, NUMERO DE ASISTENTES: 103 PERSONAS, FECHA DE LA REUNION: DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018.

OPD SALUD
FACITURA

28 NOV 2018

RECIBIDA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES

83 Porcentaje de
PPD Paga en parciales o diferido
\$ 1.19.820.82
\$ 1.76.140.31
\$ 1.508.787.26

Un Millón Doscientos Noventa Y Ocho Mil Setecientos Sesenta Y Seis 931100 MXN Pasa Mexicano

DEPARTAMENTO

de finanzas y recursos humanos
de la planta familiar y anticoncepcion
del estado de Tlaxcala

OPD

Salud de Tlaxcala

PLANTACION FAMILIAR Y
ANTICONCEPCION

Este documento es una representación impresa de un comprobante de pago


```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante
  Sello="VP+6M2Hk8WDEtQVXS0uSKh72Dm/lZaQPw74Q8yzJJsEJqTKOeDesGj4GDDknOZWjacTw0ONW7lcQSq5K3NQ8a/kQTN/kfCW9d5GYOrbYms
  NoCertificado="00001000000407310714"
  Certificado="MHGEzCCA/ugAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDczMTA3MTQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuI
  Folio="223" Total="1298767.23" SubTotal="1119626.92" FormaPago="99" Moneda="MXN" MetodoPago="PPD" Serie="LX" LugarExpedicion="90090"
  TipoDeComprobante="I" Version="3.3" Fecha="2018-11-27T16:14:24" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
  http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Rfc="TOLM650615N85" Nombre="MABEL IVONNE TORRES LOPEZ"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="STL961105HT8" Nombre="SALUD DE TLAXCALA" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Unidad="SERVICIO" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1.000000" Importe="1119626.920000" ValorUnitario="1119626.920000"
      Descripcion="CONGRESOS Y CONVENCIONES. DESCRIPCIÓN ADICIONAL: REUNIÓN NACIONAL DE LÍDERES DE PLANIFICACIÓN
      FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN. SEDE: HOTEL POSADA SAN FRANCISCO, TLAXCALA NUMERO DE ASISTENTES: 100 PERSONAS
      FECHA DE LA REUNIÓN: DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018." ClaveProdServ="01010101">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="179140.307200" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" TasaOCuota="0.160000" Base="1119626.920000"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="179140.31">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="179140.3072" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" TasaOCuota="0.160000"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
      http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-
      instance" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital">
      SelloSAT="YY5afW85o2GkfkamtdiMMzDfi2+qXYHICyx1nFI0FIaY8Tj/o9vWWaCl6OXER1CLjhn7xLB1TjDJS+oNczPQ6fBGX7PmcFE16t
      NoCertificadoSAT="00001000000408254801"
      SelloCFD="VP+6M2Hk8WDEtQVXS0uSKh72Dm/lZaQPw74Q8yzJJsEJqTKOeDesGj4GDDknOZWjacTw0ONW7lcQSq5K3NQ8a/kQTN/kfC
      RfcProvCertif="LSO1306189R5" FechaTimbrado="2018-11-27T16:25:38" UUID="1fa4d054-0853-4fe9-814b-c4855e4bb9ca"/>
    </tfd:Complemento>
  </cfdi:Comprobante>
```

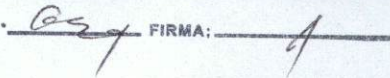
**OPERADO
2018**

OTLX | **OPD SALUD**
CONFIDENTIA Y CIERRE JUNTOS | ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DE SALUD DE TLAXCALA

OFICINA DE PLANEACIÓN Y EGRESOS

27 DIC 2018

VALIDADO

FIRMA: 

OPERADO
2018

WTL X OFO SALUD
OFICINA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

27 DIC 2018

VALIDADO

FIRMA

[\(http://www.gob.mx/\)](http://www.gob.mx/) > InicioSAT
Servicio de Administración Tributaria

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

Folio fiscal*:

RFC emisor*:

RFC receptor*:

Proporcione los dígitos de la imagen*:

Verificar CFDI

* Datos obligatorios

**OPERADO
2018**

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
TOLM650615N85	MABEL IVONNE TORRES LOPEZ	STL961105HT8	SALUD DE TLAXCALA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
1FA4D054-0853-4FE9-814B-C4855E4BB9CA	2018-11-27T16:14:24	2018-11-27T16:25:38	LSO1306189R5

Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$1,298,767.23	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

Enlaces

Declaración de Accesibilidad
(<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Política de privacidad
(<https://www.gob.mx/privacidad>)

Términos y Condiciones
(<https://www.gob.mx/terminos>)

Marco Jurídico
(<http://www.ordenjuridico.gob.mx>)

Portal de Obligaciones de Transparencia
(<http://portaltransparencia.gob.mx>)

Sistema Infomex
(<https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action>)

INAI
(<http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/ifai.aspx>)

Mapa de sitio
(<https://www.gob.mx/sitemap>)

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más
(<https://www.gob.mx/que-es-gobmx>)

English
(<https://www.gob.mx/en/index>)

Temas
(<https://www.gob.mx/temas>)

Reformas (<http://reformas.gob.mx>)

Contacto

Mesa de ayuda: dudas e información
gobmx@funcionpublica.gob.mx

Denuncia contra servidores públicos
(<https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SEP54>)

Mantente informado.
Suscríbete.



Síguenos en

PROVEEDORA INTEGRAL
LAMIMAX

INSUMOS, SUMINISTROS Y COLOCACIONES
"TODO PARA SU EMPRESA Y OFICINA"

TLAXCALA, TLAX., 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

ASUNTO: DATOS BANCARIOS

EMPRESA: PROVEEDORA INTEGRAL LAMIMAX. (PERSONA FISICA)

A NOMBRE DE: MABEL IVONNE TORRES LÓPEZ

**DOMICILIO FISCAL: ARQUITECTOS NO. 42 COL. LOMA BONITA TLAXCALA,
TLAX., C.P. 90090**

R.F.C. TOLM 650615 N85

BANCO HSBC

No. DE CUENTA 6243186980

CLABE 021830062431869803

SUC. 332 CENTRO DE TLAXCALA

CORREO ELEC: Cptorres.2782@hotmail.com

TEL. 246 46 65280

CEL. 246 2170366

OPERADO
2018

ATENTAMENTE

MABEL IVONNE TORRES LOPEZ

PROPIETARIA.

MABEL IVONNE TORRES LÓPEZ
ARQUITECTOS No. 42
COL. LOMA BONITA TLAXCALA, TLAX.
C.P. 90090
R.F.C. TOLM650615N85



OPERAÇÃO DE CREDITO

TLAXCALA, TLAX. 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

ASUNTO: DATOS BANCARIOS

EMPRESA: PROVEEDORA INTEGRAL LAMIMAX (PERSONA FISICA)

A NOMBRE DE: MABEL IVONNE TORRES LOPEZ

DOMICILIO FISCAL: ARQUITECTO NO. 42 COL. LOMA BONITA TLAXCALA
TLAX. C.P. 90060

R.F.C. TOLM560615 IRS

BANCO HSBC

NO. DE CUENTA 8243169880

CLASE 021820062431698803

SUC. 032 CENTRO DE TLAXCALA

CORREO ELECTRONICO: mabel@integralmax.com

TEL. 246 43 92390

CEL. 246 2170366

OPERADO
2018

MABEL IVONNE TORRES LOPEZ
PROPIETARIA
C.O.F. 2018/11/20/18
R.F.C. TOLM560615 IRS

ATENTAMENTE

MABEL IVONNE TORRES LOPEZ
PROPIETARIA



HSBC ADVANCE
Estado de Cuenta

HSBC Advance



MABEL IVONNE TORRES LOPEZ

CR 00607
C34.25-00332-27-CFT

C. ARQUITECTOS NO. 42
COL. LOMA BONITA
90090 TLAXCALA TLAXCALA

-01
1173034
2440

NÚMERO DE CUENTA

6243186980

NÚMERO DE CLIENTE

14766891

RFC

TOLM650615N85

CURP

TOLM650615MHGRP01

CLABE INTERBANCARIA

021830062431869803

RESUMEN DE CUENTAS

▶ Saldo Inicial del Periodo	\$
▶ Depósitos/ Abonos	\$
▶ Retiros/Cargos	\$
▶ Intereses Netos Sin Capital Informativo	
▶ IVA Informativo	
▶ Saldo Final del Periodo	\$

▶ Sucursal
▶ Plaza
▶ Días Transcurridos en el mes
▶ Periodo del 01/09/2018 al 30/09/2018

La fecha de corte coincide con el periodo indicado
Las tasas de interés son expresadas en términos anuales

Cuenta	Interés Aplicable	Comisiones Cobradas	GAT Nominal	GAT Real
6243186980	0.00%	\$ 0.00	No Aplica	No Aplica

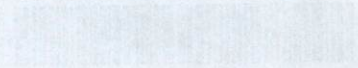
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS

OPERADO
2018

10/10/2013

WELLS FARGO BANK
Cuenta de Cheques

WELLS FARGO BANK



CHIEF OF
BRANCH
10/10/2013

WELLS FARGO BANK
Cuenta de Cheques
10/10/2013

RESUMEN DE CUENTAS	
Saldo Inicial	10/10/2013
Depositos	10/10/2013
Retiros	10/10/2013
Saldo Final	10/10/2013
DETALLE DE TRANSACCIONES	
1. Depósito	10/10/2013
2. Retiro	10/10/2013
3. Retiro	10/10/2013
4. Retiro	10/10/2013
5. Retiro	10/10/2013
6. Retiro	10/10/2013
7. Retiro	10/10/2013
8. Retiro	10/10/2013
9. Retiro	10/10/2013
10. Retiro	10/10/2013
11. Retiro	10/10/2013
12. Retiro	10/10/2013
13. Retiro	10/10/2013
14. Retiro	10/10/2013
15. Retiro	10/10/2013
16. Retiro	10/10/2013
17. Retiro	10/10/2013
18. Retiro	10/10/2013
19. Retiro	10/10/2013
20. Retiro	10/10/2013
21. Retiro	10/10/2013
22. Retiro	10/10/2013
23. Retiro	10/10/2013
24. Retiro	10/10/2013
25. Retiro	10/10/2013
26. Retiro	10/10/2013
27. Retiro	10/10/2013
28. Retiro	10/10/2013
29. Retiro	10/10/2013
30. Retiro	10/10/2013
31. Retiro	10/10/2013
32. Retiro	10/10/2013
33. Retiro	10/10/2013
34. Retiro	10/10/2013
35. Retiro	10/10/2013
36. Retiro	10/10/2013
37. Retiro	10/10/2013
38. Retiro	10/10/2013
39. Retiro	10/10/2013
40. Retiro	10/10/2013
41. Retiro	10/10/2013
42. Retiro	10/10/2013
43. Retiro	10/10/2013
44. Retiro	10/10/2013
45. Retiro	10/10/2013
46. Retiro	10/10/2013
47. Retiro	10/10/2013
48. Retiro	10/10/2013
49. Retiro	10/10/2013
50. Retiro	10/10/2013
51. Retiro	10/10/2013
52. Retiro	10/10/2013
53. Retiro	10/10/2013
54. Retiro	10/10/2013
55. Retiro	10/10/2013
56. Retiro	10/10/2013
57. Retiro	10/10/2013
58. Retiro	10/10/2013
59. Retiro	10/10/2013
60. Retiro	10/10/2013
61. Retiro	10/10/2013
62. Retiro	10/10/2013
63. Retiro	10/10/2013
64. Retiro	10/10/2013
65. Retiro	10/10/2013
66. Retiro	10/10/2013
67. Retiro	10/10/2013
68. Retiro	10/10/2013
69. Retiro	10/10/2013
70. Retiro	10/10/2013
71. Retiro	10/10/2013
72. Retiro	10/10/2013
73. Retiro	10/10/2013
74. Retiro	10/10/2013
75. Retiro	10/10/2013
76. Retiro	10/10/2013
77. Retiro	10/10/2013
78. Retiro	10/10/2013
79. Retiro	10/10/2013
80. Retiro	10/10/2013
81. Retiro	10/10/2013
82. Retiro	10/10/2013
83. Retiro	10/10/2013
84. Retiro	10/10/2013
85. Retiro	10/10/2013
86. Retiro	10/10/2013
87. Retiro	10/10/2013
88. Retiro	10/10/2013
89. Retiro	10/10/2013
90. Retiro	10/10/2013
91. Retiro	10/10/2013
92. Retiro	10/10/2013
93. Retiro	10/10/2013
94. Retiro	10/10/2013
95. Retiro	10/10/2013
96. Retiro	10/10/2013
97. Retiro	10/10/2013
98. Retiro	10/10/2013
99. Retiro	10/10/2013
100. Retiro	10/10/2013

WELLS FARGO BANK
Cuenta de Cheques

WELLS FARGO BANK
Cuenta de Cheques
10/10/2013

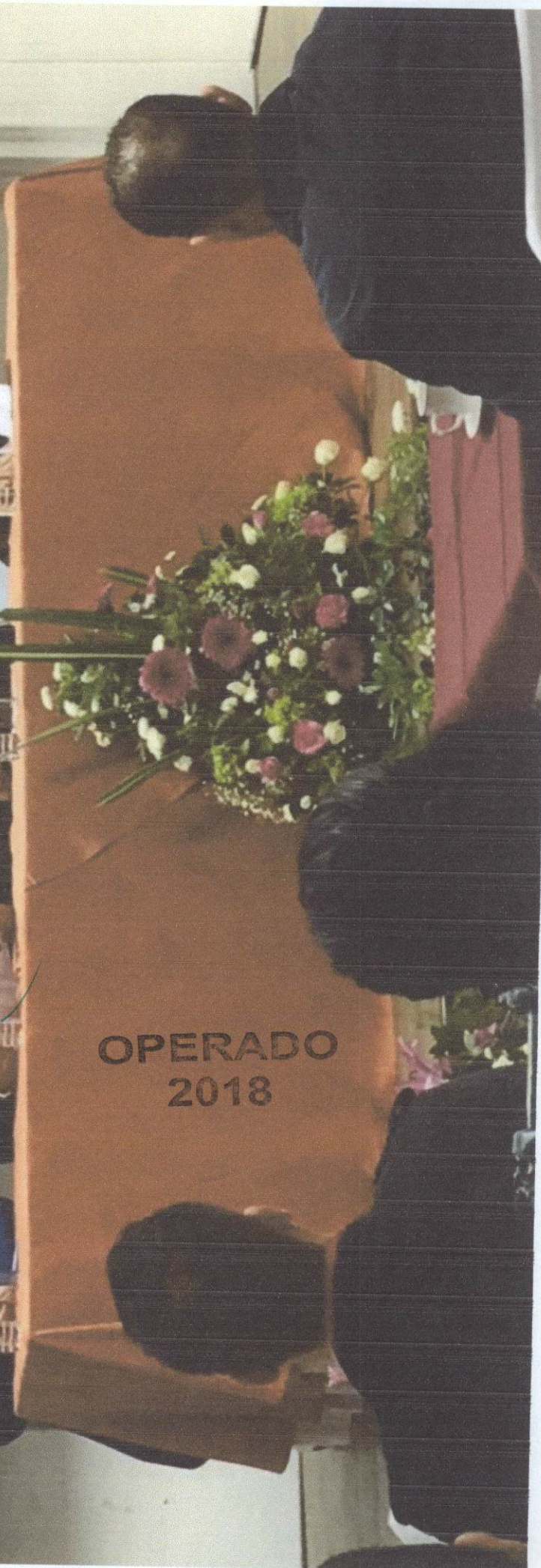
OPERADO
2013

Reunion Nacional de Planeación y Evaluación

Programa de Planificación
Familiar y Anticoncepción

20 a 23 de noviembre de 2018
Xicohténcatl, Tlaxcala

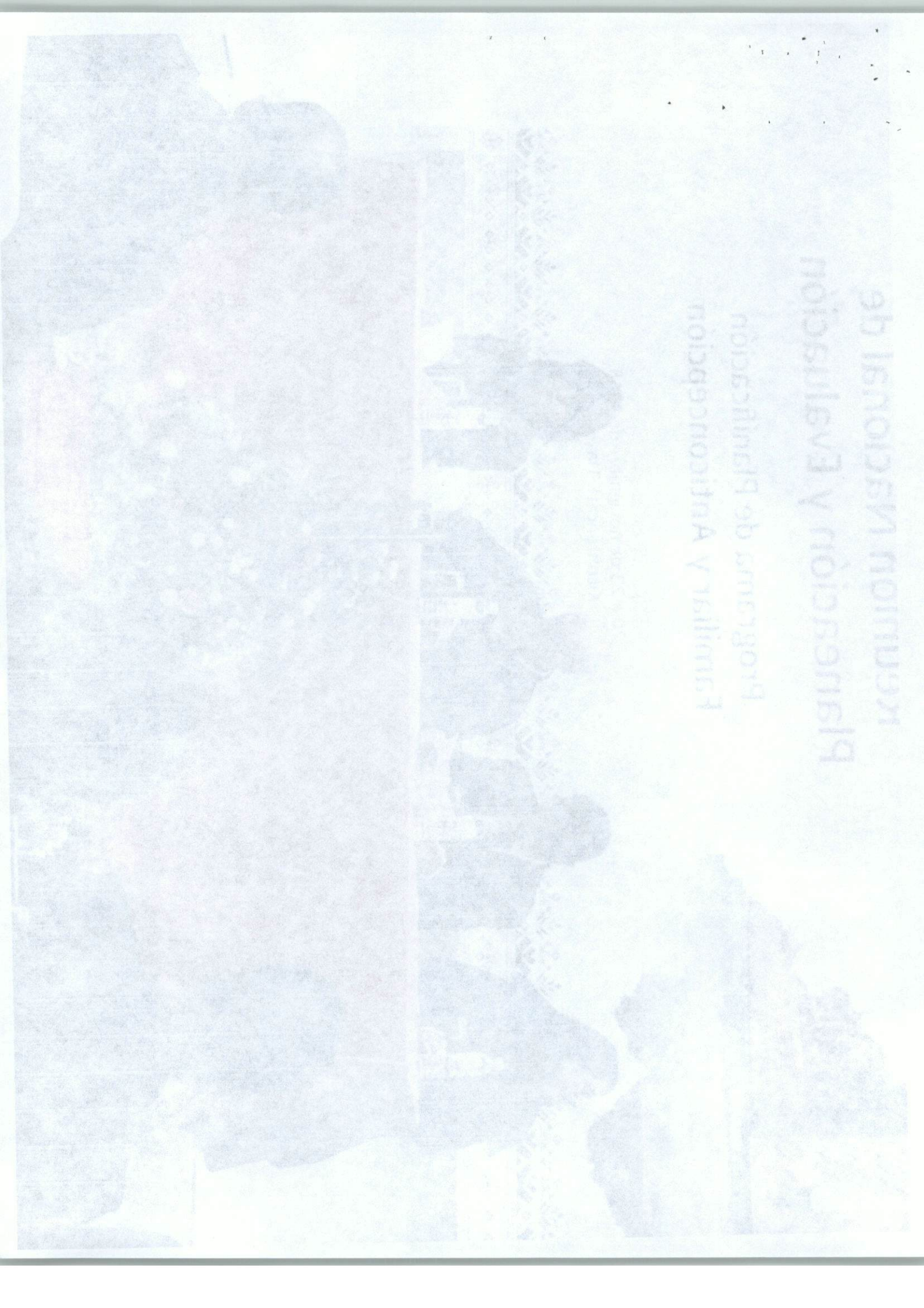
OPERADO
2018



КОНЦЕПТУАЛІЗАЦІЯ

ПРОГРАМИ ТА ОЦІНКА

ПРОГРАМНОГО ЗАБЕЗПЕЧЕННЯ
ПРОГРАМНОГО ЗАБЕЗПЕЧЕННЯ





Reunión Nacional de Planeación y Evaluación
del Programa de Planificación
Familiar y Anticoncepción

**OPERADO
2018**

20 al 23 de Noviembre de 2018

Xochimilco, Tlaxcala



OPERADO
2018





**OPERADO
2018**

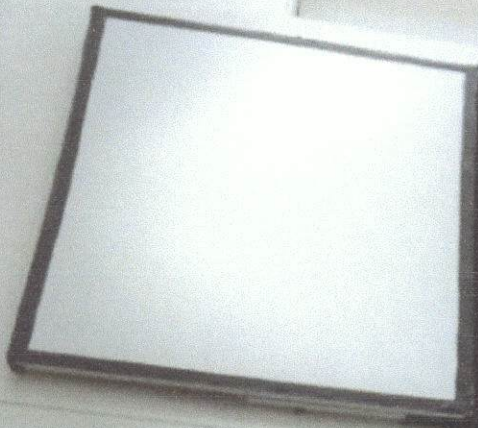


OPERATION
SUN

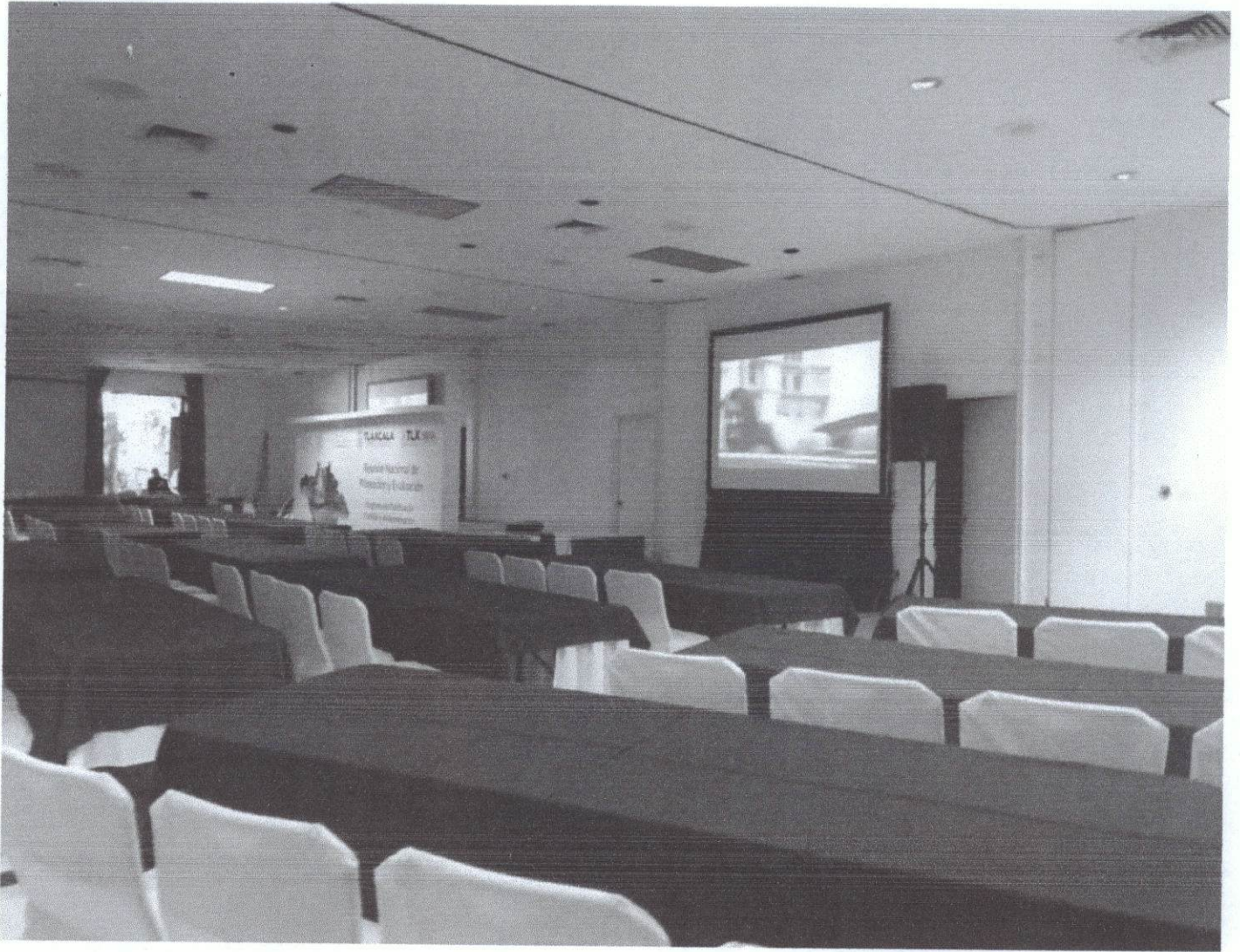
Reunión Nacional de
Planeación y Evaluación
Programa de Planificación
Familiar y Anticoncepción

20 a 23 de noviembre de 2018
Xicotenatl, Tlaxcala

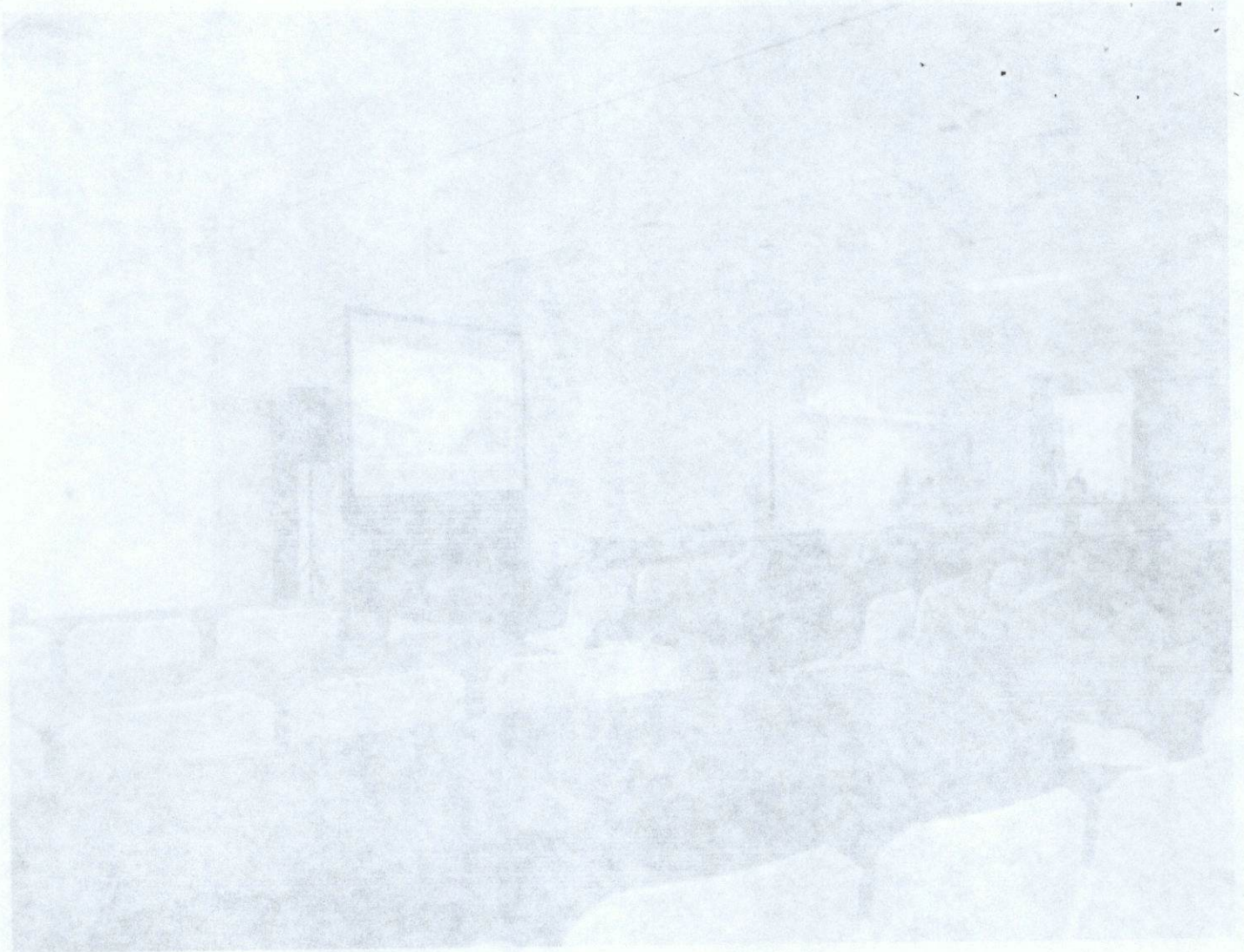
OPERADO
2018







**OPERADO
2018**



OPENED
2018



**OPERADO
2018**

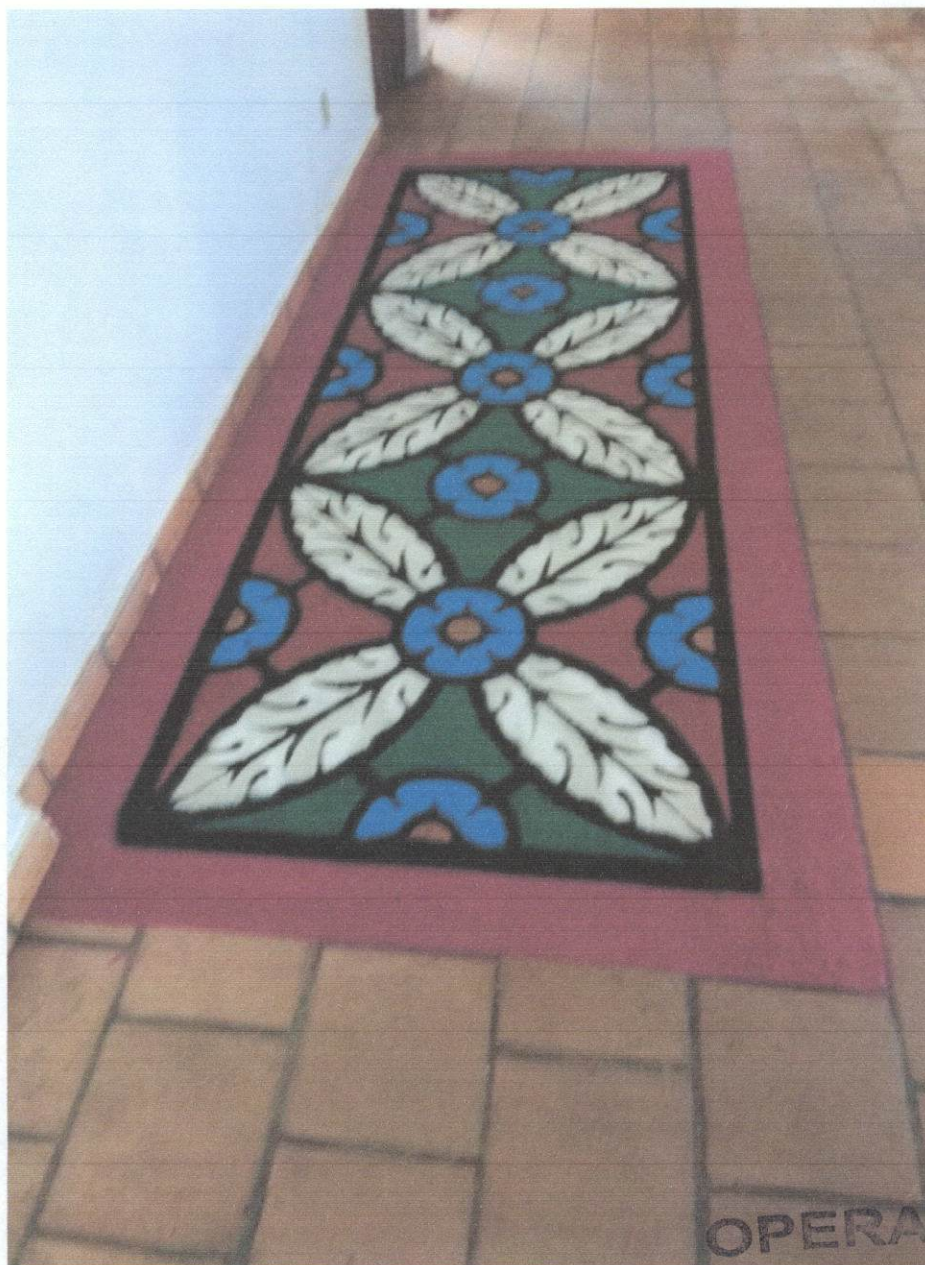


OPERADO
2018



**OPERADO
2018**

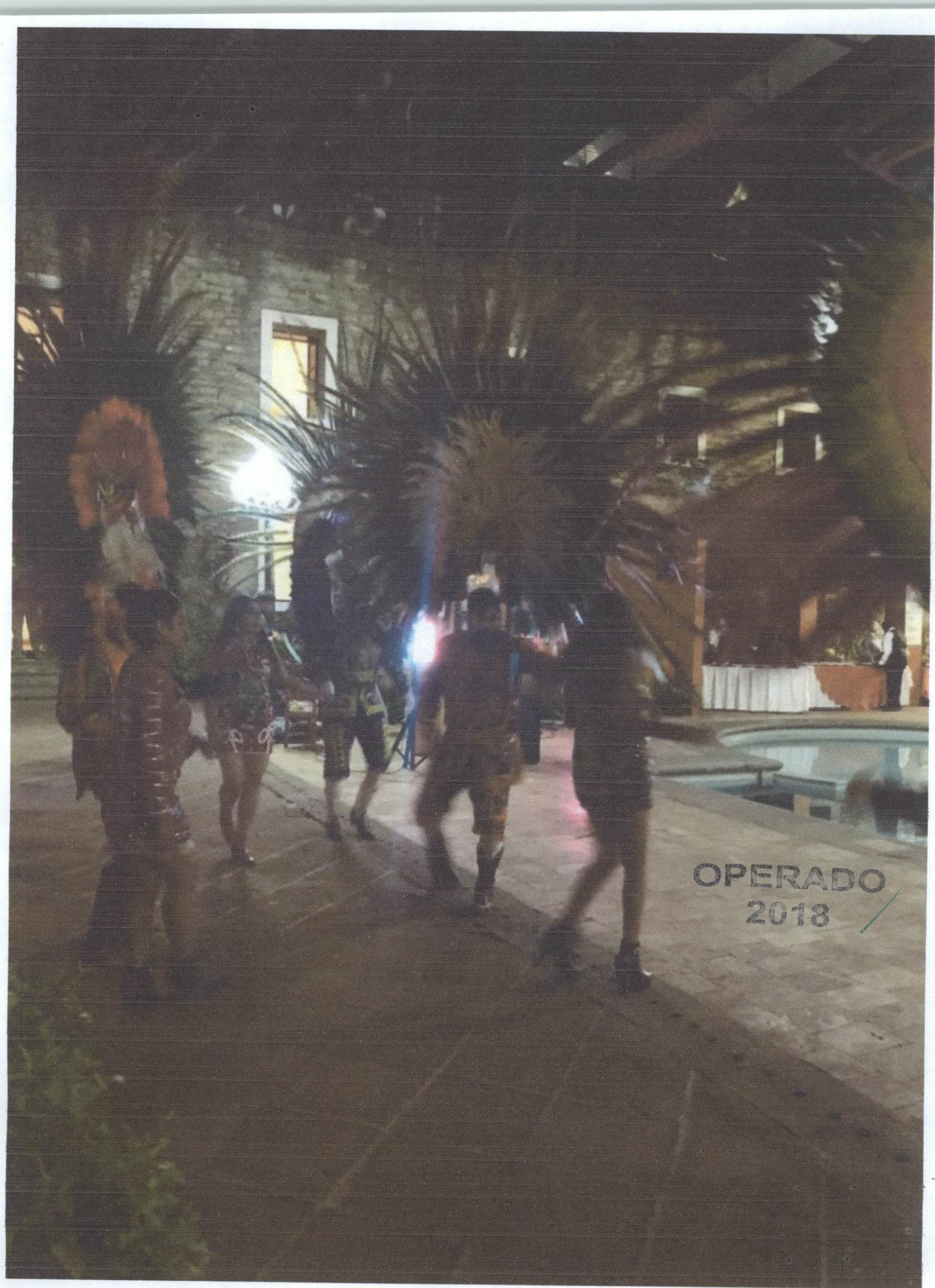
OPERADO
1940



OPERADO
2018







OPERADO
2018



PEDIDO

FACTURAR A NOMBRE DE:

SALUD DE TLAXCALA RFC: STL961105H88 DOMICILIO: IGNACIO PICAZO NORTE No. 25, COL. CENTRO, SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA, MEXICO C.P. 90800.

PEDIDO N°
8_100-2018-1 ADX

PROVEEDOR: MABEL IVONNE TORRES LOPEZ

DIRECCIÓN: ARQUITECTOS No. 42 COL. LOMA BONITA, TLAXCALA, TLAX. C.P. 90090.

AT'N: C.P. MABEL IVONNE TORRES LOPEZ.

TEL: 46 6 52 80.

PARA: SECRETARÍA DE SALUD.

ENTREGAR EN: HOTEL POSADA SAN FRANCISCO.

DÍAS DE ENTREGA: DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE 2018.

HORARIO DE ENTREGA: DE 00:00 A 24:00 HORAS EN LOS DÍAS ESTABLECIDOS.

AT'N: LIC. MA. ROSA MORA PORTILLO.

TEL: 246 4621060.

FECHA DE ELABORACIÓN
16/11/2018

FECHA DE ENTREGA
DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE 2018.

TÉRMINOS DE PAGO
45 DÍAS DESPUÉS DE HABER EFECTUADO EL SERVICIO Y LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA ADEMÁS DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA IMPRESA DEL EVENTO DE LOS CUATRO DÍAS QUE DARÁN EL SERVICIO.

ANTICIPO: NO

REQUISICIÓN
8_100-2018

PARTIDA PRESUPUESTAL 3831 - CONGRESOS Y CONVENCIONES

No. Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Marca	Clave o Modelo	P. Unitario	Importe
1	1	SERVICIO	CONGRESOS Y CONVENCIONES. DESCRIPCIÓN ADICIONAL: REUNIÓN NACIONAL DE LÍDERES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN. A REALIZARSE DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE PARA 100 PERSONAS.	S/M	S/C	\$1,119,626.92	\$1,119,626.92

(UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.)

TOTAL DEL IMPORTE CON LETRA

SUB TOTAL	\$1,119,626.92
I.V.A.	\$179,140.31
TOTAL	\$1,298,767.23

CONDICIONES DEL SERVICIO:

REUNIÓN	FECHA	SEDE	HOTEL SOLICITADO
Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción. Reunión Nacional de Evaluación y Planeación	20 al 23 de Noviembre	Tlaxcala	HOTEL POSADA SAN FRANCISCO

1. SERVICIO DE HOSPEDAJE

➤ Habitación Estándar para ocupación:

- Sencilla (1 cama matrimonial o King Size o Queen Size).
- Doble (2 camas matrimoniales o Queen Size)

Características mínimas de equipamiento en habitaciones: Aire acondicionado, servicio de caja de seguridad, baño privado, secadora, teléfono, mesa de trabajo, ropería limpia, TV a color, internet.

El número de habitaciones requeridas será de la siguiente manera:

OPERADO
2018

Tipo de Habitación	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22
Sencilla	10	10	10
Dobles	35	35	35

2. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN EL HOTEL SEDE

El servicio de alimentación (desayuno, comida y cena) requerido es en la modalidad "todo Incluido", en los números y características mínimas, no excluyentes (no comparables), descritas en este apartado.

Tipo de alimentos	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
Desayuno		80	80	80
Comida Buffet	80	80	80	
Cena	80	80	80	

2.1 Desayuno tipo Buffet los días Miércoles, Jueves y Viernes con horario de 07:00 a 08:30 hrs, distribuido en mínimo dos islas, consistente al menos en:

- Frutas (al menos 4 diferentes).
- Cereales (al menos 3 diferentes).
- Bebidas (jugos al menos 3 diferentes, café de grano, té al menos 3 diferentes, leche entera, light, deslactosada, chocolate y yogurt).
- Platos fuertes (huevos al gusto más tres opciones de guisado).
- Guarnición (al menos 3 diferentes incluyendo frijoles).
- Pan dulce, integral, blanco y tortillas.
- Mantequilla, mermelada, miel de abeja.

2.2 Comida tipo Buffet (entre las 14:00 a 15:30 horas) los días Martes, Miércoles y Jueves distribuido en mínimo dos islas consistente al menos en:

- Barra de ensaladas (variedad de legumbres, verduras y frutas) y aderezos.
- Principio caliente (caldo, sopa y crema).
- Guarnición (al menos 3 diferentes incluyendo frijoles).
- Plato fuerte (al menos cuatro opciones a base de carne roja, pescado, pollo y verdura).
- Quesos, carnes frías, y salsas.
- Pan integral, blanco y tortillas.
- Bebidas (refrescos incluido light y/o agua mineral, café de grano, variedad de té, agua natural y de frutas).
- Barra de postres (4 opciones que incluya una a base de frutas).

2.3 Cena Buffet, (entre las 20:00 a 22:00 horas), los días Martes, Miércoles y Jueves distribuido en mínimo dos islas consistente al menos en:

- Barra de ensaladas (variedad de legumbres, verduras y frutas) y aderezos.
- Principio caliente (caldo, sopa y crema).
- Plato fuerte (al menos tres opciones a base de carne roja, pescado, pollo y verdura).
- Cereales (al menos 3 diferentes)
- Pan integral, blanco y tortillas
- Bebidas (jugos al menos 3 diferentes, refrescos incluido light y/o agua mineral, café de grano, variedad de té, agua natural y de frutas).
- Barra de postres (4 opciones que incluya uno a base de frutas).

2.4 Cena el jueves (de las 20:00 a 24:00 hrs.) con música para amenizar.

3. SERVICIO DE SALONES

Para el evento se requiere el siguiente salón:

Salón	N° de personas	Formato	Días horario	Observaciones
-------	----------------	---------	--------------	---------------

**OPERADO
2018**

1	100	Esqueleto de pescado	Martes 17:00 a 20:00 Miércoles 8:00 a 20:00 Jueves de 8:00 a 20:00 Viernes 8:00 a 12:00	Espacio para trabajar en equipo y desplazamiento libre
---	-----	----------------------	--	--

3.1 Características del Salón para 100 personas

El salón deberá contar con lo siguiente:

- Con capacidad para 100 personas; sin embargo, colocar únicamente 80 lugares para estar cómodamente sentadas y con posibilidad de desplazamiento y espacio para trabajar en equipos, con mesas y sillas fáciles de mover
- Altura promedio de 5 metros sin columnas en el interior.
- El salón deberá contar con salidas de corriente, conexiones y capacidad de carga suficiente para soportar la instalación de los siguientes equipos:
 - Proyector de video.
 - Computadora.
 - Reproductor de DVD para Cd's.
 - Conexión para Internet restringida.
- Equipado con aire acondicionado.
- Iluminación y oscurecimiento gradual
- Una línea telefónica para llamadas exclusivamente al interior del hotel (colocado en la mesa de registro).
- Back presidium de 5 x 4 metros, impreso sobre bastidor de madera e impreso a selección color con iluminación de led para todo el escenario, con los logos correspondientes, este diseño se enviará previamente.

Equipamiento del salón:

- Dos pantallas para proyección de 4 x 3 mts.
- Una Laptop cuyos requerimientos mínimos son: memoria RAM 2Gb, Disco Duro no menor a 60 Gb, Windows XP y paquetería de Office 2007 o superior, parche con unidad y software para proyectar videos en formato de DVD.
- Dos proyectores (resolución 5000 ANSI lúmenes, alta definición)
- Un Equipo de sonido (1 consola de sonido, 2 altavoces y 4 micrófonos inalámbricos incluyendo por lo menos uno de diadema).
- Montaje: Tipo esqueleto de pescado (ver propuesta de plano).
- Un presentador con señalador láser.
- Una mesa para colocar el equipo de cómputo.
- Dos mesas pequeñas para colocar los proyectores (Cañones).
- 20 mesas rectangulares con mantel y sillas acojinadas (cada una con cuatro sillas)
- Una mesa para Presidium para 5 personas, para la inauguración y clausura.
- Dos mesas de registro con sillas ubicadas en la entrada del salón.
- Claves de internet únicamente para 6 conexiones.
- Arreglos florales o plantas.
- Uno o dos Rotafolios con hojas.

**OPERADO
2018**

Se deberá contar permanentemente con una persona de Soporte Técnico para el manejo del audio, imagen y funcionamiento óptimo del salón.

Materiales de papelería: dos paquetes de marcadores, cincuenta hojas de rotafolio, dos cintas masquin tape, dos cajas de chinchas, cuatro tijeras, un paquete de 500 hojas blancas, paletas de color verde, amarillo y rojo para indicar los tiempos a los ponentes.

También se debe contemplar la disponibilidad de una Impresora y equipo de cómputo para el equipo coordinador.

4. COFFEE BREAK EN SALÓN.

Valor de la tierra	Valor de la tierra	Valor de la tierra	Valor de la tierra
Valor de la tierra	Valor de la tierra	Valor de la tierra	Valor de la tierra

1. Características del terreno a registrar

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

Con una extensión de 100 hectáreas, sita en el municipio de San Juan, estado de Veracruz, con una zona de cultivo de maíz y frijol.

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

El terreno a registrar es de la siguiente naturaleza:

Coffee break	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana		80 personas	80 personas	80 personas
Tarde	80 personas	80 personas	80 personas	

El servicio de Coffee break completo por la mañana deberá por lo menos incluir:

- Café de grano, té de varios sabores, crema para café, azúcar, sustituto de azúcar, refrescos enlatados (al menos 1 opción Light y agua mineral), hielo y agua embotellada.
- Pastas y/o pan.
- Frutas de la temporada (papaya, sandía, melón, piña, etc.).
- Jugos de frutas naturales.

Servicio de Coffee break sencillo por la tarde deberá por lo menos incluir:

- Café de grano, té de varios sabores, crema para café, azúcar, sustituto de azúcar, refrescos enlatados (al menos 1 opción Light y agua mineral), hielo y agua embotellada.
- Palomitas, jícama, zanahoria, pepino, etc..
- Frutos secos en general: arándanos, almendras, nueces, cacahuates, EVITAR COMIDA CHATARRA.

5.-ESTACIONAMIENTO

Deberá disponerse libremente de cajones de estacionamiento sin costo, para uso de las personas hospedadas y 6 cajones extra para personas invitadas. El hotel sede proporcionará distintivos para ser colocados en los automóviles de las personas hospedadas e invitados.

6. OTROS SERVICIOS REQUERIDOS

- Contratación de ponente para tema de liderazgo y/o desarrollo gerencial, a definir por el CNEGSR (dos a tres horas).
- Compra de 40 boletos de avión viaje redondo nacionales de los siguientes estados: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas. El itinerario y la relación de personas, se entregará 15 días antes del evento, de acuerdo a las rutas señaladas.
- Pago de 22 boletos de autobús viaje redondo de los estados de: Querétaro, Puebla, Estado de México, CDMX, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Michoacán, San Luis Potosí y Veracruz, El itinerario y la relación de personas, se entregará 15 días antes del evento, de acuerdo a las rutas señaladas.
- Transporte del Aeropuerto-Hotel-Aeropuerto, para el personal de las entidades que así lo requieran de acuerdo al itinerario entregado por el coordinador del evento, 5 días antes del evento.
- Transporte de la terminal de autobuses - Hotel- terminal de autobuses para el personal de las entidades que así lo requieran de acuerdo al itinerario entregado por el coordinador del evento, 5 días antes del evento.
- Pago de gasolina y casetas para los participantes que así lo necesiten, de acuerdo al itinerario entregado por el coordinador, 5 días antes del evento.
- Imagen digital de bienvenida en recepción.
- Dos pendones con el nombre del evento, con los logos correspondientes, este diseño se enviará previamente
- Considerar para la inauguración la presencia de maestros de ceremonia, de preferencia un hombre y una mujer.

El licitante ganador, deberá asignar cuatro personas para el cumplimiento de lo siguiente:

- El día previo al evento, el licitante ganador y el personal que se designe se reunirán en el hotel sede para revisar:
 - ✓ Asignación de habitaciones.
 - ✓ Menús programados.
 - ✓ Equipo de cómputo, audio y video en salones.
 - ✓ Disposición de salón.
- Considerar una habitación para resguardo de equipaje para aquellas personas que por sus necesidades de retorno a su destino sea posterior al Check Out.
- Servicio de atención médica durante 24 hrs. en caso de requerirse, durante todo el evento sin costo para los invitados al evento.
- Contar con una red telefónica de solicitud de ambulancia actualizada y eficiente.
- Estar antes de la llegada del personal del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y de las personas asistentes al evento, y permanecer hasta que finalice el evento y se retiren todos los asistentes.
- Colocar un señalamiento tipo Cartel a la entrada del Hotel en donde indique nombre y salón del evento.
- Agilizar la asignación y registro de habitaciones.

- Indicar por seguridad a las personas asistentes que registren desde su llegada sus objetos de valor, equipo electrónico y de cómputo en recepción.
- Vigilar desde el primer día hasta el último que los alimentos sean servidos en el restaurante o en un salón debidamente acondicionado.
- Estar al pendiente cuando se requiera el cambio de la iluminación, aire acondicionado y sonido del salón.
- Vigilar diariamente previo al inicio de actividades que el salón reúna las condiciones solicitadas.
- Vigilar que el contenido del Coffee Break corresponda a lo solicitado, que sea suficiente y que continuamente se esté renovando.
- De las cuatro personas, se solicita que una esté de manera permanente en el salón, durante las sesiones de trabajo, para el apoyo técnico.
- Resolver situaciones de hotelería que afecten a las personas asistentes al evento.
- Salita de juntas con internet en horario abierto, sólo para el equipo coordinador.

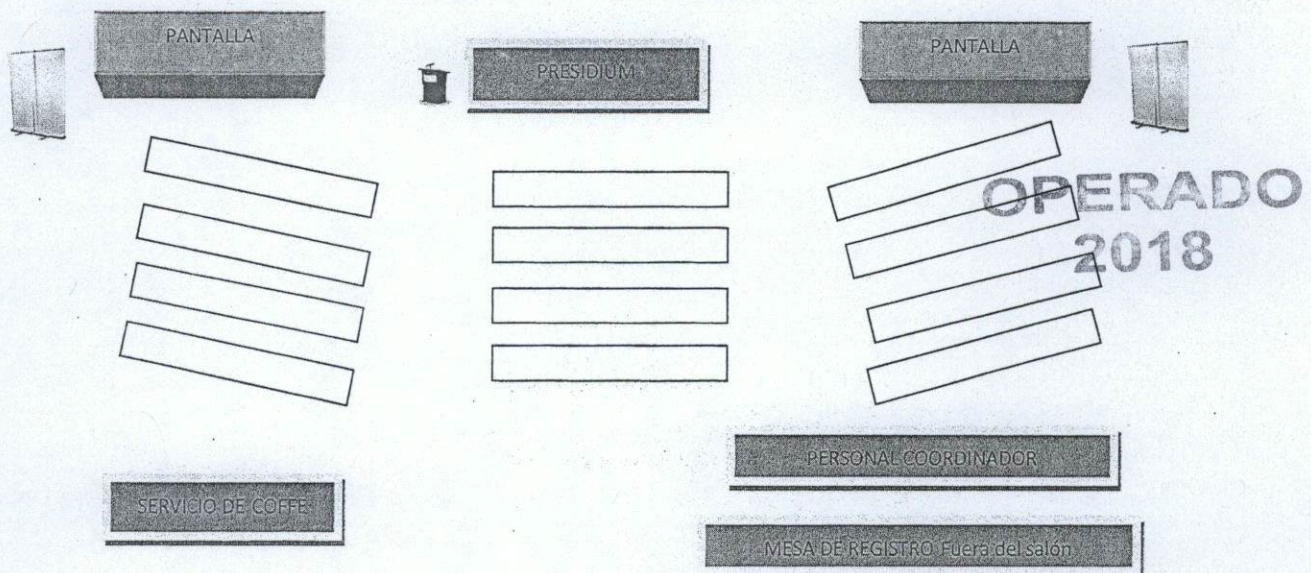
A fin de asegurar que los bienes de la Secretaría de Salud instalados en las áreas estén debidamente resguardados, se deberá proporcionar un servicio de seguridad por parte del hotel que específicamente vigile los salones destinados para el evento durante la ausencia de las personas asistentes.

Se debe considerar un kit por participante que incluya:

1. Libreta de pasta gruesa y pluma con los logos de la Secretaría de Salud.
1. Foto grupal electrónica.
1. Mariconera según fotografía.
1. Gafete y porta gafete (destacar el nombre de cada participante).
1. Detalle en la habitación con mensaje de bienvenida para cada participante.
1. Constancia por participante.



FORMATO MESAS DE TRABAJO



TIEMPO DE GARANTÍA: Durante el contrato.

OBSERVACIONES:

ADJUDICACIÓN AUTORIZADA EN LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018.

ELABORÓ

JUDITH CORONA
PALACIOS.

FECHA DE NOTIFICACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA
CONTRATANTE

MABEL IVONNE TORRES LOPEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

C.P. MARÍA GUADALUPE PÉREZ FLORES
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES,
SERVICIOS Y ADQUISICIONES

**OPERADO
2018**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 44 Y 45 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), este pedido se sujeta además de lo dispuesto por esa normativa al contenido de las siguientes CLÁUSULAS:

a) **FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO:** En los procedimientos de **Licitación Pública Nacional, de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional y de Adjudicación Directa**, este pedido se deberá formalizar en un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación vía correo electrónico al proveedor. Si por causas imputables a éste, la operación no se formaliza dentro del plazo señalado, la dependencia o entidad, sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, tal y como lo dispone el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

b) **DEL PRECIO:** Los precios en este pedido se pactarán fijos, hasta su total cumplimiento.

c) **CONDICIONES DE PAGO:** La Secretaría de Planeación y Finanzas deberá pagar el precio convenido en el presente pedido al proveedor, una vez entregados los productos o servicios en el plazo convenido, tal y como lo señala el artículo 51 Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

En caso de proceder anticipo alguno, se establecen sus términos y condiciones en el apartado de observaciones correspondiente del presente pedido.

d) **ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS:** La contratante es la responsable directa de la recepción y verificación de la entrega de los bienes o servicios en tiempo y forma por parte del proveedor y no podrán hacer cambios en las condiciones del presente pedido, sin la solicitud y debida aceptación por escrito y su formalización correspondiente.

e) **GARANTÍAS:** Los proveedores garantizarán el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos; a través de cheque certificado, de caja o póliza de fianza por el 10% del subtotal adjudicado, a nombre de la **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**; tal y como lo dispone el artículo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como el artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

En caso de que la contratante otorgue anticipo, el licitante adjudicado deberá garantizarlo al 100%, con cheque certificado, de caja o póliza de fianza, expedida a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual deberá ser presentada a la firma del pedido, tal y como lo dispone el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

f) **PENAS CONVENCIONALES:** Al proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas en los plazos pactados en el pedido, se le aplicará una pena convencional que no excederá del monto de la garantía de cumplimiento y serán determinadas en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente, lo anterior con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y en el artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)

La aplicación de las penas convencionales será de la estricta responsabilidad de la contratante y la rescisión del pedido correspondiente, haciendo efectiva la póliza de garantía entregada y/o la aplicación de las sanciones estipuladas en la ley aplicable, debiendo notificar a la convocante para los trámites correspondientes.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la suscripción del mismo en el anverso y reverso del mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

SECRETARÍA DE SALUD
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA
CONTRATANTE

MABEL IVONNE TORRES LOPEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

C.P. MARIA GUADALUPE PÉREZ FLORES
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES,
SERVICIOS Y ADQUISICIONES

AVENIDA REVOLUCIÓN No. 30, SAN BUENAVENTURA ATEMPAN, TLAXCALA
TEL: 246 46 5 09 00 EXT 1812

TIEMPO DE GARANTÍA: Durante el contrato.

OBSERVACIONES:

ADJUDICACIÓN AUTORIZADA EN LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018.

ELABORÓ

JUDITH CORONA
PALACIOS.

FECHA DE NOTIFICACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA
CONTRATANTE

MABEL IVONNE TORRES LOPEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

C.P. MARÍA GUADALUPE PÉREZ FLORES
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES,
SERVICIOS Y ADQUISICIONES

**OPERADO
2018**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 44 Y 45 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), este pedido se sujeta además de lo dispuesto por esa normativa al contenido de las siguientes CLÁUSULAS:

a) **FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO:** En los procedimientos de **Licitación Pública Nacional, de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional y de Adjudicación Directa**, este pedido se deberá formalizar en un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación vía correo electrónico al proveedor. Si por causas imputables a éste, la operación no se formaliza dentro del plazo señalado, la dependencia o entidad, sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, tal y como lo dispone el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

b) **DEL PRECIO:** Los precios en este pedido se pactarán fijos, hasta su total cumplimiento.

c) **CONDICIONES DE PAGO:** La Secretaría de Planeación y Finanzas deberá pagar el precio convenido en el presente pedido al proveedor, una vez entregados los productos o servicios en el plazo convenido, tal y como lo señala el artículo 51 Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

En caso de proceder anticipo alguno, se establecen sus términos y condiciones en el apartado de observaciones correspondiente del presente pedido.

d) **ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS:** La contratante es la responsable directa de la recepción y verificación de la entrega de los bienes o servicios en tiempo y forma por parte del proveedor y no podrán hacer cambios en las condiciones del presente pedido, sin la solicitud y debida aceptación por escrito y su formalización correspondiente.

e) **GARANTÍAS:** Los proveedores garantizarán el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos; a través de cheque certificado, de caja o póliza de fianza por el 10% del subtotal adjudicado, a nombre de la **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**; tal y como lo dispone el artículo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como el artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

En caso de que la contratante otorgue anticipo, el licitante adjudicado deberá garantizarlo al 100%, con cheque certificado, de caja o póliza de fianza, expedida a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual deberá ser presentada a la firma del pedido, tal y como lo dispone el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

f) **PENAS CONVENCIONALES:** Al proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas en los plazos pactados en el pedido, se le aplicará una pena convencional que no excederá del monto de la garantía de cumplimiento y serán determinadas en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente, lo anterior con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y en el artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)

La aplicación de las penas convencionales será de la estricta responsabilidad de la contratante y la rescisión del pedido correspondiente, haciendo efectiva la póliza de garantía entregada y/o la aplicación de las sanciones estipuladas en la ley aplicable, debiendo notificar a la convocante para los trámites correspondientes.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la suscripción del mismo en el anverso y reverso del mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

SECRETARÍA DE SALUD
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA
CONTRATANTE

MABEL IVONNE TORRES LOPEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

C.P. MARIA GUADALUPE PEREZ FLORES
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES,
SERVICIOS Y ADQUISICIONES

AVENIDA REVOLUCIÓN No. 30, SAN BUENAVENTURA ATEMPAN, TLAXCALA
TEL: 246 46 5 09 00 EXT 1812

10-1754



O.P.D. SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SALUD DE TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

Dirección de Administración

SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

UNIDAD RESPONSABLE:		PLANIFICACION FAMILIAR		FOLIO FINANCIEROS:	
MONTO MÁXIMO DE COMPRA:		\$ 1,300,000.00		FOLIO RM	
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA COMPRA:		DRA. ISABEL GUTIERREZ MENDEZ isadail@hotmail.com 0442461223030		FOLIO C.E.A.	
CORREO Y TELEFONO				FOLIO A.S.S.	
ORIGEN DE LOS RECURSOS:		RAMO 12		FECHA LÍMITE DE COMPROBACIÓN:	
CODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A LA CUAL SE COMPROMETERÁ EL GASTO					

MES DE DISPOSICIÓN DEL RECURSO	DEPENDENCIA	PROYECTO	FTE. DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE	TIPO DE RECURSO	PARTIDA	IMPORTE					
MARZO	4/4.	DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA A LA SALUD	35/02	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS REZAGOS EXISTENTES EN LAS TASAS DE NATALIDAD DE FECUNDIDAD EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, HACIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS GRUPOS MARGINADOS, Y EN LAS ÁREAS RURALES, RECONOCEN	25/P	RECURSOS FEDERALES	16/OG	AFASPE	3/3.	FEDERAL CAPITAL	3831	\$ 1,300,000.00
REGLON CANTIDAD CLAVE DEL ARTÍCULO DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO UNIDAD DE MEDIDA PRECIO MÁXIMO (INCLUYE IVA) TOTAL												
1 1 S/C CONGRESOS Y CONVENCIONES. DESCRIPCIÓN ADICIONAL: REUNIÓN NACIONAL DE LÍDERES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN. A REALIZARSE DEL 20 AL 22 DE NOVIEMBRE. 100 PERSONAS. PZA \$ 1,300,000.00 \$ 1,300,000.00												
TOTAL \$ 1,300,000.00 \$ 1,300,000.00												



REQUISITOS TÉCNICOS A CUMPLIR:

LOS REQUISITOS SERÁN ENVIADOS POR EL CENTRO NACIONAL DE EQUITAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA, APROXIMADAMENTE 2 MESES ANTES DEL EVENTO.

CONTEMPLAR SERVICIO INTEGRAL: HOSPEDAJE DE 100 PERSONAS APROXIMADAMENTE (20 Y 21/11/18) EN 1 HOTEL DE LA CIUDAD, QUE CUENTE CON SALÓN PARA LLEVARSE A CABO LA REUNIÓN (20-22/11/18). ALIMENTOS (COMIDA Y CENA DEL 20/11/18. DESAYUNO, COMIDA Y CENA DEL 21/11/18. DESAYUNO Y COMIDA DEL 22/11/18). COFFE BREAK CONTINUO DE 9 A 19 HRS (CAFÉ, TÉ, AGUA NATURAL Y DE SABOR, BOCADILLOS, REFRESCO). VUELOS NACIONALES, COMBUSTIBLE Y PEAJES. TRASLADO DE PERSONAL (AEROPUERTO CDMX A TLAX-TLAX A AEROPUERTO CDMX). MATERIAL (MOCHILA, CARPETA, USB, PLUMA, BLOCK DE NOTAS). IMPRESIÓN DE LONAS. ARREGLOS FLORALES.

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN:

REUNIÓN NACIONAL DE LÍDERES ESTATALES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN.

ANEXOS (CUADRO DE DISTRIBUCIÓN):

SOLICITÓ Y AUTORIZO.

DRA. CLAUDIA SALAMANCA VAZQUEZ

DIRECTORA DE ATENCION PRIMARIA A LA SALUD.

DRA. MARIA DE JESÚS DEL CARMEN GONZALEZ ESCALANTE

ENCARGADA DEL DEPTO. DE PREVENCIÓN PARA LA SALUD.

DRA. ISABEL GUTIERREZ MENDEZ

LÍDER ESTATAL DEL PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
FECHA DE jueves, 19 de julio de 2018

AUTORIZO

REVISO

SOLICITO

C.P. MARIA GUADALUPE ZAMORA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

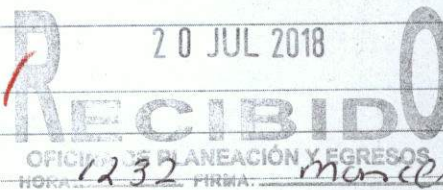
C.P. BLANCA AZUCENA CORTÉZ ZÁRATE
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. KARLA PAOLA BRINDYS ROLDAN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Vo. Bo.

Vo. Bo. ADQUISICIONES

Vo. Bo. PRESUPUESTAL



10-11-14

000738



RECEIVED

Handwritten signature and initials



Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio. Ejercicio 2018

Nota: Sólo se muestra la información de los presupuestos (insumos y presupuestos) validados por el Administrador Federal con estatus Por autorizar, Autorizado, Rechazado.

ENTIDAD FEDERATIVA: TLAXCALA

Programa: Planificación Familiar						
Fuente de Financiamiento: Ramo 12-Apoyo Federal						
Índice	Clave PP - Clave PI - Nombre PI	Clave Partida	Descripción del bien / servicio	P.U.	Cantidad	Total
1.1.1.3	P020 - SR020 - Programa de Planificación Familiar, Atención y otros Componentes de Salud Reproductiva	27101	Playera Descripción adicional: PLAYERAS PARA VASECTOMIA SIN BISTURI	\$120.00	184.00	\$22,080.00
2.3.1.1	P020 - SR020 - Programa de Planificación Familiar, Atención y otros Componentes de Salud Reproductiva	38301	Congresos y convenciones Descripción adicional: REUNIÓN NACIONAL DE LIDERES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	\$1,300,000.00	1.00	\$1,300,000.00
2.3.1.1	P020 - SR020 - Programa de Planificación Familiar, Atención y otros Componentes de Salud Reproductiva	38301	Congresos y convenciones Descripción adicional: Taller de Capacitación sensibilización para personal de 1er nivel de atención	\$40,096.80	1.00	\$40,096.80
6.1.1.2	P020 - SR020 - Programa de Planificación Familiar, Atención y otros Componentes de Salud Reproductiva	12101	Médico General "A" Descripción adicional: Re contratación por 12 meses para acciones de Orientación-Consejería en APEO y atención a mujeres en edad fértil con riesgo reproductivo del Hospital de la Mujer Tlaxcalteca	\$370,320.00	1.00	\$370,320.00
6.1.1.2	P020 - SR020 - Programa de Planificación Familiar, Atención y otros Componentes de Salud Reproductiva	12101	Médico General "A" Descripción adicional: Medico por 12 meses para acciones de Orientación-Consejería en APEO y atención a mujeres en edad fértil con riesgo reproductivo del Hospital Regional de Apizaco, Hospital General de Huamantla y Hosp	\$370,320.00	3.00	\$1,110,960.00
6.1.1.2	P020 - SR020 - Programa de Planificación Familiar, Atención y otros Componentes de Salud Reproductiva	12101	Promotor en Salud Descripción adicional: Contrato ó Recontratación por 11 meses para el apoyo de las actividades del Programa de Planificación Familiar	\$156,321.00	6.00	\$937,926.00
6.1.1.2	P020 - SR020 - Programa de Planificación Familiar, Atención y otros Componentes de Salud Reproductiva	12101	Médico General "A" Descripción adicional: Recontratación de la medica Supervisor por 12 meses para el seguimiento de la Estrategia IPEU usuarias activas en Universidades y de mujeres en edad fértil con riesgo reproductivo en unidades Hospi	\$370,320.00	1.00	\$370,320.00
6.1.1.2	P020 - SR020 - Programa de Planificación Familiar, Atención y otros Componentes de Salud Reproductiva	12201	Capturista Descripción adicional: Dos contrato por 5 meses cada contrato.	\$101,520.00	3.00	\$304,560.00
Total de la Fuente Ramo 12-Apoyo Federal:						\$4,456,262.80
Total del programa: Planificación Familiar						\$4,456,262.80
Total de la entidad federativa: Tlaxcala						\$4,456,262.80

**OPERADO
2018**

✓ Roy 03/08/2018
14:50 hr

"2018 Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

OFICIO No. RM-1509/11/2018

Santa Ana Chiautempan, Tlax., a 12 de Noviembre de 2018.

Asunto: Solicitud de Excepción a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la Contratación de Congresos y Convenciones para el O.P.D. Salud de Tlaxcala.

ACUSE
C. LUIS MIGUEL ÁLVAREZ LANDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO
DE TLAXCALA.
PRESENTE



Con fundamento en el Artículo 26 Fracción III y Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; se solicita llevar a cabo el proceso de Excepción a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en la modalidad de Adjudicación Directa la Contratación de Congresos y Convenciones, partida 3831, para el O.P.D. Salud de Tlaxcala. Por lo que amablemente solicito a usted, que el asunto en comento, se presente ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, para su análisis, evaluación y de ser procedente de acuerdo a la normatividad vigente su autorización.

Se anexan: Actas de Presentación de Documentación Legal, Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas GET-INVN-061/2018 Compranet IA-929014990-E118-2018 y GET-INVN-081/2018 Compranet IA-929014990-E134-2018, copia de Requisición No. 8_100-2018, Cotización y Solicitud de Adjudicación Directa, por un importe de \$1'298,767.23 (Un millón doscientos noventa y ocho mil setecientos sesenta y siete pesos 23/100 M.N.) La fuente de financiamiento corresponde a Recurso Federal proveniente del Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados (AFASPE Ramo 12).

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Quinta párrafo tercero y de la Cláusula Décima del Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas; para su ejercicio deberá aplicarse la Legislación Federal; es decir, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Sin otro asunto que tratar me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

OPERADO
2018
ATENTAMENTE

GOBIERNO DEL ESTADO
DE TLAXCALA

RECIBIDO
16 NOV 2018

DR. ALBERTO JONGUITUD FALCÓN
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES

Copias:

C.P. María Guadalupe Pérez Flores.- Directora de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones de Gobierno del Estado.- Psc.

Elaboró: Lic. Ma. Rosa Mora Portillo.- Auxiliar Administrativo.
Revisó: Lic. Verónica Hernández Pérez.- Jefa de Oficina de Adquisiciones.
Validó: C.P. Blanca Azucena Cortez Zarate.- Jefa del Departamento de Recursos Materiales.
Validó: C.P. María Guadalupe Zamora Rodríguez.- Directora de Administración.

Ignacio Picazo Nte. No. 25

Col. Centro Chiautempan, Tlax. C.P. 90800

Teléfonos: (246) 46 2 10 60, Ext. 8048, 8030, 8028

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA		
DOMICILIO:	IGNACIO PICAZO NORTE NÚMERO 25, COLONIA CENTRO, C.P. 90800, COL. CENTRO SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.		
PARTIDA PRESUPUESTAL:	3831		
REQUISICION NUM.	REQ No. 8_100-2018	CODIFICACIÓN: 4/4 35/02 25/P 16/OG 3/3	
PRESUPUESTO	Importe Total \$ 1'298,767.23 (Un millón doscientos noventa y ocho mil setecientos sesenta y siete pesos 23/100 M.N.). CONTRATACIÓN DE CONGRESOS Y CONVENCIONES		

ORIGEN DE LOS RECURSOS	ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS ESTADOS (RAMO 12)	PROGRAMA AL QUE SE DARÁ CUMPLIMIENTO Y CODIFICACIÓN	CONTRATACIÓN DE CONGRESOS Y CONVENCIONES PARA EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA
OFICIO DE SOLICITUD	RM-1509/11/2018	FECHA:	12 DE NOVIEMBRE DE 2018.
JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN	DERIVADO DE LA NOTIFICACIÓN REALIZADA POR EL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SALUD REPRODUCTIVA, REFERENTE A LA REUNIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN, CON EL PROPÓSITO DE EVALUAR LOS AVANCES DEL PROGRAMA A NIVEL NACIONAL Y ESTATAL, ASÍ COMO ACORDAR LAS METAS Y LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2019, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS; Y DEBIDO A QUE SE HAN LLEVADO A CABO DOS PROCESOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMEROS GET-INVN-061/2018 COMPRANET IA-929014990-E118-2018 Y GET-INVN-081/2018 COMPRANET IA-929014990-E134-2018 DECLARADOS DESIERTOS, SE SOLICITA LA EXCEPCIÓN A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONGRESOS Y CONVENCIONES PARA LA SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR MABEL IVONNE TORRES LÓPEZ., POR UN IMPORTE DE \$1'298,767.23 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.), SIENDO ESTA EMPRESA LA ÚNICA QUE PARTICIPÓ EN EL SEGUNDO PROCESO DE INVITACIÓN, ADEMÁS DE QUE REUNE LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA.		

FUNDAMENTO LEGAL PARA LA EXCEPCION

DETERMINAR LOS ARTICULOS QUE FUNDAMENTAN LA EXCEPCION DEPENDIENDO DE LA LEY QUE SE APLICA (SOLO UNA) DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE OPERACION	LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS-
OPERADO 2018	Artículo 26. Las dependencias y entidades seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes: III. Adjudicación directa. Artículo 43. El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetará a lo siguiente: III. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente; En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señalado en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo de este artículo. <i>Párrafo adicionado DOF 16-01-2012.</i>	Artículo 134. Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Párrafo reformado DOF 07-05-2008, 29-01-2016 Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente. Lo anterior, sin menoscabo de lo dispuesto en los artículos 26, Apartado C, 74, fracción VI y 79 de esta Constitución. Párrafo adicionado DOF 07-05-2008. Reformado DOF 29-01-2016 Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Cuando las licitaciones a que hace referencia el párrafo anterior no sean idóneas para asegurar dichas condiciones, las leyes establecerán las bases, procedimientos, reglas, requisitos y demás elementos para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado. El manejo de recursos económicos federales por parte de las entidades federativas, los municipios y las

	demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se sujetará a las bases de este artículo y a las leyes reglamentarias. La evaluación sobre el ejercicio de dichos recursos se realizará por las instancias técnicas de las entidades federativas a que se refiere el párrafo segundo de este artículo. Párrafo reformado DOF 07-05-2008, 29-01-2016 Los servidores públicos serán responsables del cumplimiento de estas bases en los términos del Título Cuarto de esta Constitución . Los servidores públicos de la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos. Párrafo adicionado DOF 13-11-2007. Reformado DOF 29-01-2016 La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público. Párrafo adicionado DOF 13-11-2007 Las leyes, en sus respectivos ámbitos de aplicación, garantizarán el estricto cumplimiento de lo previsto en los dos párrafos anteriores, incluyendo el régimen de sanciones a que haya lugar. Párrafo adicionado DOF 13-11-2007 Artículo reformado DOF 28-12-1982
--	---

OPERADO
2018

JUSTIFICACION DE LOS CRITERIOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY Art.37 segundo párrafo: La selección del procedimiento que realice la convocante, deberá fundarse y motivarse según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, que aseguren las mejores condiciones para los sujetos de esta ley

ECONOMIA	EFICACIA Y EFICIENCIA	IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ
El presente criterio queda acreditado bajo el razonamiento de que la empresa MABEL IVONNE TORRES LÓPEZ, es la empresa que reúne las condiciones en cuanto a precio ya que no rebasa la suficiencia presupuestal autorizada para la contratación del servicio.	EFICIENCIA: Este criterio lo acredita bajo el razonamiento de que la empresa MABEL IVONNE TORRES LÓPEZ, tiene la capacidad material, financiera, técnica y humana y la capacidad de respuesta inmediata para realizar el congreso, lo que permite al O.P.D. Salud de Tlaxcala contar de manera segura con un buen servicio. EFICIENCIA: Este criterio lo acredita en virtud de que la empresa MABEL IVONNE TORRES LÓPEZ, cuenta con la organización y elementos propios suficientes en cantidad y calidad, así como la infraestructura para efectuar el servicio en el tiempo estipulado por el área solicitante.	Este criterio lo acredita, toda vez que siendo la empresa MABEL IVONNE TORRES LÓPEZ reúne las condiciones requeridas y que está dentro del importe autorizado para la contratación del servicio, por lo que cumple con los parámetros establecidos por Salud de Tlaxcala.
PARA LLENAR POR EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ		
SESIÓN DEL COMITÉ	FECHA	ACUERDO

**OPERADO
2018**



DR. ALBERTO JONGUITUD FALCÓN
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.
SALUD DE TLAXCALA

SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

ACUERDO	FECHA	REGION DE COMPLETADO



PROVEEDORA INTEGRAL LAMIMAX

INSUMOS, SUMINISTROS Y COLOCACIONES
"TODO PARA SU EMPRESA Y OFICINA"

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES
PRESENTE:

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
GET-INVN-081/2018 COMPRANET IA-929014990-E134-2018
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE CONGRESOS Y CONVENCIONES
PARA: SECRETARIA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

ANEXO C							
LICITANTE: MABEL IVONNE TORRES LOPEZ							
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	CLAVE O MODELO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	SERVICIO	CONGRESOS Y CONVENCIONES. DESCRIPCION ADICIONAL: REUNION NACIONAL DE LIDERES DE PLANIFICACION FAMILIAR Y ANTICONCEPCION. A REALIZARSE FECHA POR CONFIRMAR, PUESTO QUE NO HAY DISPONIBILIDAD EN EL HOTEL POSADA SAN FRANCISCO PARA LAS FECHAS SOLICITADAS, SE PROPONE DEL 27 AL 30 DE NOVIEMBRE	S/M	S/C	\$ 1,119,626.92	\$ 1,119,626.92
IMPORTE TOTAL CON LETRA						SUBTOTAL	\$ 1,119,626.92
UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.						IVA	\$ 179,140.31
						TOTAL	\$ 1,298,767.23

"LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA EL TOTAL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES".

TLAXCALA DE XICHTENCATL, TLAX., A

31 DE OCTUBRE DE 2018

C.P. MABEL IVONNE TORRES LOPEZ
PROPIETARIA

MABEL IVONNE TORRES LOPEZ
ARQUITECTOS No. 42
C.P. 90090
COL. LOMA BONITA TLAXCALA TLAX.
R.F.C. TOLM650815N85

OPERADO
2018

PROVEEDORA INTEGRAL LAMIMAX

TODO PARA SU EMPRESA Y OFICINA
EN SU MAYOR INTERÉS Y COLOCACION

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

PARA ELABORAR EL PRESUPUESTO DE LA OBRA
REVISAR EL PRESUPUESTO DE LA OBRA Y COLOCAR
EN SU MAYOR INTERÉS Y COLOCACION

DESCRIPCION DE LA OBRA			
1	2	3	4
1.1	1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1.1
1.2	1.2.1	1.2.1.1	1.2.1.1.1
1.3	1.3.1	1.3.1.1	1.3.1.1.1
1.4	1.4.1	1.4.1.1	1.4.1.1.1
1.5	1.5.1	1.5.1.1	1.5.1.1.1
1.6	1.6.1	1.6.1.1	1.6.1.1.1
1.7	1.7.1	1.7.1.1	1.7.1.1.1
1.8	1.8.1	1.8.1.1	1.8.1.1.1
1.9	1.9.1	1.9.1.1	1.9.1.1.1
1.10	1.10.1	1.10.1.1	1.10.1.1.1
1.11	1.11.1	1.11.1.1	1.11.1.1.1
1.12	1.12.1	1.12.1.1	1.12.1.1.1
1.13	1.13.1	1.13.1.1	1.13.1.1.1
1.14	1.14.1	1.14.1.1	1.14.1.1.1
1.15	1.15.1	1.15.1.1	1.15.1.1.1
1.16	1.16.1	1.16.1.1	1.16.1.1.1
1.17	1.17.1	1.17.1.1	1.17.1.1.1
1.18	1.18.1	1.18.1.1	1.18.1.1.1
1.19	1.19.1	1.19.1.1	1.19.1.1.1
1.20	1.20.1	1.20.1.1	1.20.1.1.1
1.21	1.21.1	1.21.1.1	1.21.1.1.1
1.22	1.22.1	1.22.1.1	1.22.1.1.1
1.23	1.23.1	1.23.1.1	1.23.1.1.1
1.24	1.24.1	1.24.1.1	1.24.1.1.1
1.25	1.25.1	1.25.1.1	1.25.1.1.1
1.26	1.26.1	1.26.1.1	1.26.1.1.1
1.27	1.27.1	1.27.1.1	1.27.1.1.1
1.28	1.28.1	1.28.1.1	1.28.1.1.1
1.29	1.29.1	1.29.1.1	1.29.1.1.1
1.30	1.30.1	1.30.1.1	1.30.1.1.1
1.31	1.31.1	1.31.1.1	1.31.1.1.1
1.32	1.32.1	1.32.1.1	1.32.1.1.1
1.33	1.33.1	1.33.1.1	1.33.1.1.1
1.34	1.34.1	1.34.1.1	1.34.1.1.1
1.35	1.35.1	1.35.1.1	1.35.1.1.1
1.36	1.36.1	1.36.1.1	1.36.1.1.1
1.37	1.37.1	1.37.1.1	1.37.1.1.1
1.38	1.38.1	1.38.1.1	1.38.1.1.1
1.39	1.39.1	1.39.1.1	1.39.1.1.1
1.40	1.40.1	1.40.1.1	1.40.1.1.1
1.41	1.41.1	1.41.1.1	1.41.1.1.1
1.42	1.42.1	1.42.1.1	1.42.1.1.1
1.43	1.43.1	1.43.1.1	1.43.1.1.1
1.44	1.44.1	1.44.1.1	1.44.1.1.1
1.45	1.45.1	1.45.1.1	1.45.1.1.1
1.46	1.46.1	1.46.1.1	1.46.1.1.1
1.47	1.47.1	1.47.1.1	1.47.1.1.1
1.48	1.48.1	1.48.1.1	1.48.1.1.1
1.49	1.49.1	1.49.1.1	1.49.1.1.1
1.50	1.50.1	1.50.1.1	1.50.1.1.1
1.51	1.51.1	1.51.1.1	1.51.1.1.1
1.52	1.52.1	1.52.1.1	1.52.1.1.1
1.53	1.53.1	1.53.1.1	1.53.1.1.1
1.54	1.54.1	1.54.1.1	1.54.1.1.1
1.55	1.55.1	1.55.1.1	1.55.1.1.1
1.56	1.56.1	1.56.1.1	1.56.1.1.1
1.57	1.57.1	1.57.1.1	1.57.1.1.1
1.58	1.58.1	1.58.1.1	1.58.1.1.1
1.59	1.59.1	1.59.1.1	1.59.1.1.1
1.60	1.60.1	1.60.1.1	1.60.1.1.1
1.61	1.61.1	1.61.1.1	1.61.1.1.1
1.62	1.62.1	1.62.1.1	1.62.1.1.1
1.63	1.63.1	1.63.1.1	1.63.1.1.1
1.64	1.64.1	1.64.1.1	1.64.1.1.1
1.65	1.65.1	1.65.1.1	1.65.1.1.1
1.66	1.66.1	1.66.1.1	1.66.1.1.1
1.67	1.67.1	1.67.1.1	1.67.1.1.1
1.68	1.68.1	1.68.1.1	1.68.1.1.1
1.69	1.69.1	1.69.1.1	1.69.1.1.1
1.70	1.70.1	1.70.1.1	1.70.1.1.1
1.71	1.71.1	1.71.1.1	1.71.1.1.1
1.72	1.72.1	1.72.1.1	1.72.1.1.1
1.73	1.73.1	1.73.1.1	1.73.1.1.1
1.74	1.74.1	1.74.1.1	1.74.1.1.1
1.75	1.75.1	1.75.1.1	1.75.1.1.1
1.76	1.76.1	1.76.1.1	1.76.1.1.1
1.77	1.77.1	1.77.1.1	1.77.1.1.1
1.78	1.78.1	1.78.1.1	1.78.1.1.1
1.79	1.79.1	1.79.1.1	1.79.1.1.1
1.80	1.80.1	1.80.1.1	1.80.1.1.1
1.81	1.81.1	1.81.1.1	1.81.1.1.1
1.82	1.82.1	1.82.1.1	1.82.1.1.1
1.83	1.83.1	1.83.1.1	1.83.1.1.1
1.84	1.84.1	1.84.1.1	1.84.1.1.1
1.85	1.85.1	1.85.1.1	1.85.1.1.1
1.86	1.86.1	1.86.1.1	1.86.1.1.1
1.87	1.87.1	1.87.1.1	1.87.1.1.1
1.88	1.88.1	1.88.1.1	1.88.1.1.1
1.89	1.89.1	1.89.1.1	1.89.1.1.1
1.90	1.90.1	1.90.1.1	1.90.1.1.1
1.91	1.91.1	1.91.1.1	1.91.1.1.1
1.92	1.92.1	1.92.1.1	1.92.1.1.1
1.93	1.93.1	1.93.1.1	1.93.1.1.1
1.94	1.94.1	1.94.1.1	1.94.1.1.1
1.95	1.95.1	1.95.1.1	1.95.1.1.1
1.96	1.96.1	1.96.1.1	1.96.1.1.1
1.97	1.97.1	1.97.1.1	1.97.1.1.1
1.98	1.98.1	1.98.1.1	1.98.1.1.1
1.99	1.99.1	1.99.1.1	1.99.1.1.1
1.100	1.100.1	1.100.1.1	1.100.1.1.1

LOS PRECIOS SERAN HASTA EL TOTAL ASISTENTE DE LOS PRECIOS

TRABAJA DE CONSTRUCCION

TRABAJA DE CONSTRUCCION

TRABAJA DE CONSTRUCCION

TRABAJA DE CONSTRUCCION

PROYECTO DE CONSTRUCCION
DE LA OBRA DE CONSTRUCCION
DE LA OBRA DE CONSTRUCCION

OPERACION
DE LA OBRA DE CONSTRUCCION

PROVEEDORA INTEGRAL *LAMIMAX*

INSUMOS, SUMINISTROS Y COLOCACIONES
"TODO PARA SU EMPRESA Y OFICINA"

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES.
PRESENTE.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
GET-INVN-081/2018 COMPRANET IA-929014990-E134-2018
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE CONGRESOS Y CONVENCIONES
PARA: SECRETARIA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

PUNTO 5.2.1

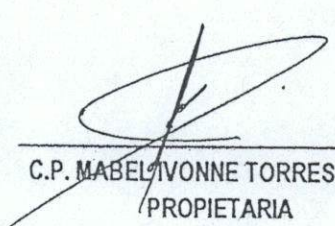
POR MEDIO DE LA PRESENTE, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA C.P.
MABEL IVONNE TORRES LOPEZ, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

MI REPRESENTADA SE COMPROMETE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA A
PRESENTAR AL MOMENTO DE LA FORMALIZACION, DOCUMENTO DE INSCRIPCION AL
PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO DE TLAXCALA.

**OPERADO
2018**

ATENTAMENTE

TLAXCALA DE XICOHTENCATL, TLAX, A 31 DE OCTUBRE DE 2018


C.P. MABEL IVONNE TORRES LOPEZ
PROPIETARIA

MABEL IVONNE TORRES LOPEZ
ARQUITECTOS No. 42
C.P. 90090
COL. LOMA BONITA TLAXCALA TLAX
R.F.C. TOLM650615N85

PROVEEDORA INTEGRAL
CAMINAX

TODO PARA SU EMPRESA Y OFICINA
EN SUMOS, SUMINISTROS Y COLOCACIONES

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES
PRESENTE

INVITACION A OTRO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES
QUE DEBEYERAN COMPARTIR LA SUMA DE \$134,000.00
REFERENTE A LA CONTRATACION DE CONGRESOS Y CONVENCIONES
PARA: SECRETARIA DE SALUD Y O.P.B. SALUD DE TLAXCALA

PUNTO 2.3.1

PROPOSITO DE LA PRESENTE: EN MI CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA, C.P.
MABEL IVONNE TORRES TORRES, DECLARO BAJO PROMESA DE DECORVERDAD QUE

MI REPRESENTADA SE COMPROMETE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA A
PRESENTAR AL MOMENTO DE LA EVALUACION DOCUMENTO DE INSCRIPCION AL
LIBRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO DE TLAXCALA

OPERADO
2018

ATENTAMENTE

TLAXCALA DE XICHTENICATL, TLAX. A 31 DE OCTUBRE DE 2018

PROVEEDORA INTEGRAL
CAMINAX
C.P. MABEL IVONNE TORRES TORRES
C.P. TORRES TORRES MABEL IVONNE
C.P. TORRES TORRES MABEL IVONNE

SECRETARIA

PROVEEDORA INTEGRAL LAMIMAX

"TODO PARA SU EMPRESA Y OFICINA"
ARQUITECTOS No 42 LOMA BONITA TLAXCALA TEL 4665280 C.P.90090

Tlaxcala, Tlax., a 31 de octubre de 2018

C.P. María Guadalupe Pérez Flores
Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones

Presente

ASUNTO: El que se indica correspondiente a la GET-INVN-081/2018 Referente a la contratación de congresos y convenciones para la Secretaría de Salud O.P.D. Salud de Tlaxcala

Derivado de que el Hotel Posada San Francisco NO cuenta con disponibilidad de habitaciones solicitadas para la fecha del 20 al 23 de noviembre de 2018, las cuales son 35 dobles y 10 sencillas, me permito informar que el hotel para esa fecha solo cuenta con la siguiente disponibilidad:

- 27 habitaciones dobles. El déficit es de 8
- 14 habitaciones sencillas con una cama. El superávit es de 4
- 4 master Suit con una cama. El superávit es de 4

Además, el salón solicitado, se encuentra ocupado para esa fecha, por lo que el Hotel Posada San Francisco propone otro salón denominado "TLAXCALA".

Ambas situaciones ya fueron informadas por el gerente del Hotel Posada San Francisco a los funcionarios de OPD Salud de Tlaxcala.

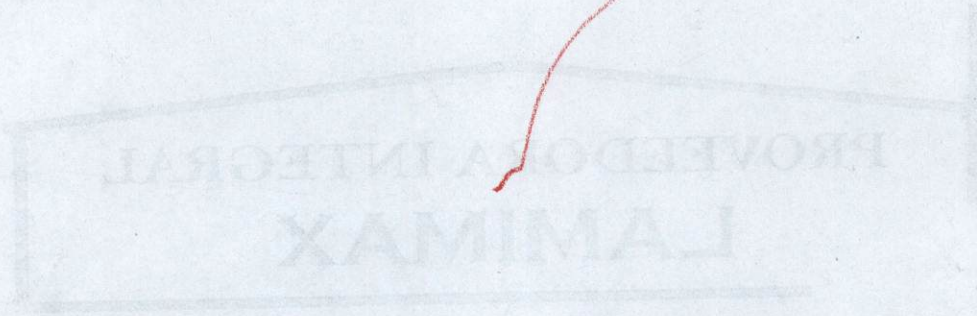
Por lo anterior, Me deslindo de toda responsabilidad respecto a la distribución de habitaciones solicitadas, así como del salón solicitado.

C.P. Mabel Ivonne Torres López

Gerente

MABEL IVONNE TORRES LÓPEZ
ARQUITECTOS No. 42
COL. LOMA BONITA TLAXCALA TLAX.
C.P. 90090
R.F.C. TOLM650615N85

OPERADO
2018



PROVIEDORA INTEGRAL LAMIMAX
"TODO PARA SU EMPRESA Y OFICINA"
PROYECTOR DE PANTALLA BONTA TLAXCALA TEL 4653539 C.P. 90090

Tlaxcala, Tlax., a 31 de octubre de 2013.

Dr. María Guadalupe Pérez Flores
Directora de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones
Presente

ASUNTO: El que se indica correspondiente a la GBT-INVI-
081/2013 referente a la contratación de congresos y convenciones
para la Secretaría de Salud O.D. 2. Salud de Tlaxcala

Derivado de que el Hotel Posada San Francisco NO cuenta con disponibilidad de habitaciones
solicitar para la fecha del 20 al 23 de noviembre de 2013, las cuales son 35 dobles y 10 sencillas
me permito informar que el hotel para esa fecha solo cuenta con la siguiente disponibilidad:

- 03 habitaciones dobles. El día es de 2.
- 14 habitaciones sencillas con una cama. El supeván es de 4.
- 1 master suit con una cama. El supeván es de 4.

Además, el hotel solicitado se encuentra ocupado para esa fecha, por lo que el Hotel Posada San
Francisco propone otro salón denominado "TLAXCALA".

Amas, al ser informada por el gerente del Hotel Posada San Francisco a las
funciones de OPC Salud de Tlaxcala.

Por lo anterior, me despido de todas responsabilidades respecto a la distribución de habitaciones
solicitar, así como del uso solicitado.

PROYECTOR DE PANTALLA BONTA TLAXCALA
C.P. 90090
TEL 4653539

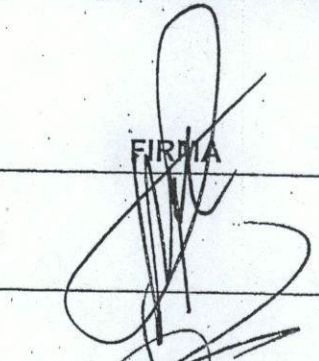
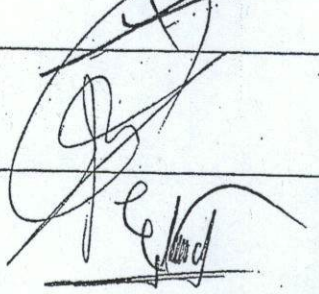
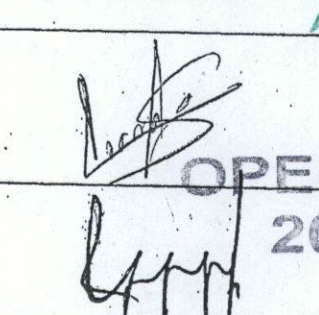
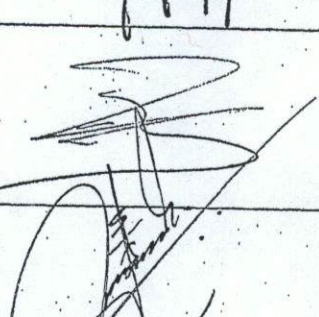
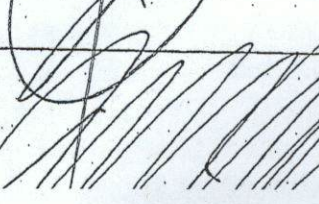
Dr. María Guadalupe Pérez Flores
Directora de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones
Gerente

COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2018

En la Cd. de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala; siendo las doce horas del dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en Plaza de la Constitución No. 3, planta baja, Col. Centro, Tlaxcala, Tlax, se reunieron los integrantes que conforman el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para celebrar la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria 2018, con la asistencia y participación de los siguientes servidores públicos:

INTEGRANTE	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	C. LUIS MIGUEL ÁLVAREZ LANDA	
VOCAL OPD SALUD DE TLAXCALA	DR. ALBERTO JONGUITUD FALCÓN	
VOCAL DE SECODUVI	ARQ. FRANCISCO JAVIER ROMERO AHUACTZI	
VOCAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD	COMISIONADO MTRO. EDUARDO VALIENTE HERNÁNDEZ	
VOCAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	ING. MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS	
VOCAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	DR. MANUEL CAMACHO HIGAREDA	
ASESOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO	LIC. RAMÓN RAFAEL RODRÍGUEZ MENDOZA	
ASESOR DE LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO	C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ	
SECRETARIO TÉCNICO	C.P. MARÍA GUADALUPE PÉREZ FLORES	

OPERADO
2018

COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2018

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

1. Lista de asistencia.-----

El Secretario Técnico procede a levantar la lista de asistencia, para constatar el quórum que asiste a esta sesión.-----

2. Verificación de Quórum.-----

El Secretario Técnico verifica que existe el quórum legal que se requiere para sesionar, conforme lo señalado en el artículo 14 del Decreto por el que se crea el presente Comité, motivo por el que indica que se continuará con el orden del día que se adjuntó en la convocatoria, dando por iniciada esta sesión.-----

3. Aprobación del orden del día.-----

El Presidente señala que en el entendido que las carpetas de la presente sesión fueron enviadas a los miembros del Comité en tiempo y forma, las cuales contienen el orden del día, se les consulta si tienen algún comentario respecto a su contenido; al no haberlo, se procede a dar como aprobado el orden del día.-----

4. Asuntos a tratar.-----

4.1 Solicitud de la Secretaría de Planeación y Finanzas, para llevar a cabo la Excepción a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en la modalidad de Adjudicación Directa la contratación de la renta de una pista de hielo a partir del 01 de diciembre de 2018 y hasta el 06 de enero de 2019, por un monto de \$1'740,000.00 con el licitante denominado GRUPO SIBELLI S.A. DE C.V.; por ser el proveedor que cumple con todos los requerimientos establecidos en la requisición número 11_79-2018. Ya que, de llevar a cabo el procedimiento de invitación, (el cual se desahoga en un término de 20 días hábiles); no podría empezar el servicio en el día indicado.-----

El Presidente cede la palabra a la M.F.G. Dora Elia Martínez Benítez, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, quien comenta que solicita la aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios la Excepción al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas en la modalidad de Adjudicación Directa para la contratación del siguiente servicio:-----

Renta de una pista de hielo a partir del 01 de diciembre de 2018 y hasta el 06 de enero de 2019, la cual deberá tener capacidad para 80 patinadores por hora, dicho servicio

RESUMEN DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistentes

La Sesión fue convocada a las 10:00 horas por el Sr. Presidente del Comité de Investigación y Fomento de la Investigación y Desarrollo Tecnológico.

2. Verificación de la Asistencia

El Presidente verificó la asistencia de los miembros del Comité y se informó que faltaron el Sr. [Nombre] y el Sr. [Nombre]. Se aprobó el acta de la Sesión anterior y se aprobó el informe de la Comisión de [Nombre] sobre el tema de [Nombre].

3. Aprobación del orden del día

El Presidente informó que el orden del día de la Sesión es el siguiente: 1. Informe de la Comisión de [Nombre] sobre el tema de [Nombre]. 2. Informe de la Comisión de [Nombre] sobre el tema de [Nombre]. 3. Informe de la Comisión de [Nombre] sobre el tema de [Nombre].

4. Aprobación de la Sesión

El Presidente informó que la Sesión fue convocada a las 10:00 horas por el Sr. Presidente del Comité de Investigación y Fomento de la Investigación y Desarrollo Tecnológico. Se aprobó el acta de la Sesión anterior y se aprobó el informe de la Comisión de [Nombre] sobre el tema de [Nombre].

El Presidente informó que la Sesión fue convocada a las 10:00 horas por el Sr. Presidente del Comité de Investigación y Fomento de la Investigación y Desarrollo Tecnológico. Se aprobó el acta de la Sesión anterior y se aprobó el informe de la Comisión de [Nombre] sobre el tema de [Nombre].

El Presidente informó que la Sesión fue convocada a las 10:00 horas por el Sr. Presidente del Comité de Investigación y Fomento de la Investigación y Desarrollo Tecnológico. Se aprobó el acta de la Sesión anterior y se aprobó el informe de la Comisión de [Nombre] sobre el tema de [Nombre].

El Presidente informó que la Sesión fue convocada a las 10:00 horas por el Sr. Presidente del Comité de Investigación y Fomento de la Investigación y Desarrollo Tecnológico. Se aprobó el acta de la Sesión anterior y se aprobó el informe de la Comisión de [Nombre] sobre el tema de [Nombre].

COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2018

será gratuito para la población y deberá contar con 400m2 de Hielo, Chiller, 3 espectáculos (shows), equipo de sonido, carpa de 35X12 m2, operación, logística, montaje, desmontaje, agua, patines, casa de patines, taquilla, bancas, andaderas, instructores. -----

Servicio que disfrutaran los niños, adolescentes y adultos, quienes son los principales demandantes de esta actividad navideña que permanecerá abierta al público hasta el 06 de enero de 2019, la cual tiene como principal objetivo la convivencia y el sano esparcimiento y así lograr que las familias tlaxcaltecas pasen momentos de diversión.

Derivado de lo anterior se solicita la Excepción al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas en la modalidad de Adjudicación Directa, con el licitante denominado GRUPO SIBELLI S.A. DE C.V.; por ser el proveedor que cumple con todos los requerimientos establecidos en la requisición número 11_79-2018. Toda vez que el procedimiento de Invitación se desahoga en un término de 20 días hábiles, por lo que no se prestaría el servicio solicitado en la fecha indicada. -----

Acuerdo 125/2018. Los miembros del Comité presentes con derecho a voto, aprueban por unanimidad llevar a cabo la Excepción a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en la modalidad de Adjudicación Directa la contratación de la renta de una pista de hielo a partir del 01 de diciembre de 2018 y hasta el 06 de enero de 2019, por un monto de \$1'740,000.00 con el licitante denominado GRUPO SIBELLI S.A. DE C.V.; por ser el proveedor que cumple con todos los requerimientos establecidos en la requisición número 11_79-2018. Ya que, de llevar a cabo el procedimiento de invitación, (el cual se desahoga en un término de 20 días hábiles); no podría empezar el servicio en el día indicado. -----

4.2 Solicitud del O.P.D. Salud de Tlaxcala, para llevar a cabo la Excepción a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en la modalidad de Adjudicación Directa, la contratación del Servicio de Congresos y Convenciones, por un monto de \$1'298,767.23 por haber sido declarados desiertos dos procedimientos de invitación a cuando menos tres personas GET-INVN-061/2018 COMPRANET IA-929014990-E118-2018 y GET-INVN-081/2018 COMPRANET IA-929014990-E134-2018; con la licitante denominada Mabel Ivonne Torres López, quien participo en ambos procedimientos. -----

COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2018

El Presidente cede la palabra a la C.P. María Guadalupe Zamora Rodríguez, representante del O.P.D. Salud de Tlaxcala; quien comenta que derivado de la Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción, la cual tiene como fin evaluar los avances del programa a nivel nacional y estatal, así como acordar las metas y las líneas estratégicas de trabajo para 2019 el cual se llevara a cabo del 20 al 23 de noviembre del presente año y debido a que se han llevado a cabo dos procesos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas números GET-INVN-061/2018 COMPRANET IA-929014990-E118-2018 y GET-INVN-081/2018 COMPRANET IA-929014990-E134-2018 declarados desiertos, se solicita la Excepción a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en la modalidad de Adjudicación Directa para la contratación de congresos y convenciones para la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala; lo anterior con fundamento artículo 43 fracción III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al proveedor denominado Mabel Ivonne Torres López, por un importe de \$1'298,767.23 (un millón doscientos noventa y ocho mil setecientos sesenta y siete pesos 23/100 m.n.), siendo esta empresa la única que participo en la segundo proceso de invitación, además de que reúne las condiciones requeridas por el área de planificación familiar de la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala. -----

Acuerdo 126/2018. Los miembros del Comité presentes con derecho a voto, aprueban por unanimidad llevar a cabo la Excepción a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas en la modalidad de Adjudicación Directa; la contratación del Servicio de Congresos y Convenciones, por un monto de \$1'298,767.23 por haber sido declarados desiertos dos procedimientos de invitación a cuando menos tres personas GET-INVN-061/2018 COMPRANET IA-929014990-E118-2018 y GET-INVN-081/2018 COMPRANET IA-929014990-E134-2018; con la licitante denominada Mabel Ivonne Torres López, quien participo en ambos procedimientos. -----

OPERADO
2018

5. Asuntos Generales. -----

En virtud de que no existen más asuntos que tratar, el presidente, agradece la asistencia de los presentes y procede a dar por concluida la presente sesión, siendo las trece horas con diez minutos; firmando para constancia los que en ella intervienen.

FIN DEL TEXTO -----



**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES PARA LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL DOCTOR ALBERTO JONGUITUD FALCÓN, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "SALUD DE TLAXCALA", CON LA ASISTENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA CONTADORA PÚBLICA MARÍA GUADALUPE PÉREZ FLORES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", Y POR LA OTRA LA PERSONA FÍSICA "MABEL IVONNE TORRES LOPEZ", A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE REFERIRÁN A "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES

DECLARACIONES

1. DECLARA "SALUD DE TLAXCALA":

- 1.1 QUE LA SECRETARÍA DE SALUD ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 11 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- 1.2 QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA EXPEDIDA POR EL DECRETO NÚMERO 77 Y PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO CON FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL Y DECRETO 154 EXPEDIDO EL ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; ASÍ COMO LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2 Y 6 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- 1.3 QUE EL DOCTOR ALBERTO JONGUITUD FALCÓN QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FECHA DOS DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, EXPEDIDO POR EL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO DE TLAXCALA LICENCIADO MARCO ANTONIO MENA RODRÍGUEZ, CUENTA CON LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE ESTE TIPO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 14 Y 30, FRACCIONES I, XVI, 34 FRACCIONES IV, XIV Y XV DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA. DEBIDO A QUE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3831.- CONGRESOS Y CONVENCIONES RECURSO AFASPE RAMO 12.
- 1.4 QUE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "SALUD DE TLAXCALA", SOLICITÓ A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES DEL ESTADO DE TLAXCALA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES PARA LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA
- 1.5 PARA EFECTO DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA DOMICILIO OFICIAL EL UBICADO EN CALLE IGNACIO PICAZO NORTE NÚMERO 25, DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA, C.P. 90800.

2. DECLARA "EL EJECUTIVO DEL ESTADO":

- 2.1 QUE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 11 Y 50 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- 2.2 QUE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, ES LA ÚNICA FACULTADA PARA REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, ADEMÁS DE QUE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, FORMA PARTE DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL TOMO XCII, SEGUNDA ÉPOCA, NÚMERO 1 EXTRAORDINARIO, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2013.
- 2.3 QUE LA CONTADORA PÚBLICA MARÍA GUADALUPE PÉREZ FLORES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, ASISTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, EN REPRESENTACIÓN DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2017 EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO EL CIUDADANO LUIS MIGUEL ÁLVAREZ LANDA, TODA VEZ QUE POR SU CONDUCTO SE LLEVÓ A CABO LA SUBSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 8_100-2018-1 ADX SOLICITADO POR "SALUD DE TLAXCALA", AUTORIZADA EN LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES PARA LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

POR LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO,

- 2.4 QUIEN TIENE SU DOMICILIO UBICADO EN BOULEVARD REVOLUCION NUMERO 30 ENTRE CAMINO REAL Y LA GARITA, TLAXCALA, C.P. 90010.

3 DECLARA "EL PROVEEDOR":

- 3.1 QUE LA CIUDADANA **MABEL IVONNE TORRES LOPEZ**, CON CLAVE DE ELECTOR TOLM650615MHGRPB01 Y DOMICILIO EN AV ARQUITECTOS NUMERO 42 COLONIA LOMA BONITA C.P. 90090 TLAXCALA, CUENTA CON CAPACIDAD LEGAL PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.
- 3.2 ESTA DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA COMO PERSONA FISICA, CON UNA ACTIVIDAD DE ORGANIZADORES DE CONVENCIONES Y FERIAS COMERCIALES E INDUSTRIALES, CON CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES TOLM650615N85CON NUMERO DE FOLIO IDCIF 14101028492
- 3.3 QUE TIENE SU DOMICILIO FISCAL EL UBICADO EN CALLE ARQUITECTOS NUMERO 42 COLONIA LOMA BONITA TLAXCALA TLAXCALA, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.
- 3.4 QUE CUENTA CON SUFICIENTE EXPERIENCIA, CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA, PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A ESTE CONTRATO; QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS PROPIOS SUFICIENTES PARA ENTREGAR LA EL SERVICIO **CONGRESOS Y CONVENCIONES**, QUE SE DESCRIBE EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.
- 3.5 QUE SU REPRESENTADA SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, DEL ESTADO DE TLAXCALA, BAJO EL NÚMERO DE REGISTRO 053/2017.
- 3.6 QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA; Y QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (ART. 32-D) Y DE LAS LEYES TRIBUTARIAS VIGENTES.
- 3.7 QUE EN CASO DE VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, LA RESPONSABILIDAD ESTARÁ A CARGO DE "EL PROVEEDOR" EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- 3.8 QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CUENTA CON AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y/O LICENCIA DE CONTROL SANITARIA, REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD.

4 DECLARAN "LAS PARTES":

- 4.1 QUE, PARA EL OTORGAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE EXPRESAMENTE RENUNCIAN A INVOCARLO EN CUALQUIER TIEMPO.
- 4.2 QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO.
- 4.3 QUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SEÑALADO EN LA DECLARACIÓN 1.4, EL PRESENTE CONTRATO Y SU ANEXO
- 4.4 QUE PUDIERAN CORRESPONDERLE, SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN Y DETERMINAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

OPERADO**2018**

CONFIDENTIAL

1. The purpose of this document is to provide a summary of the information received from the source regarding the activities of the group.

2. SUMMARY OF INFORMATION

3. The source has provided information regarding the activities of the group, which is being provided to you for your information.

4. The source has provided information regarding the activities of the group, which is being provided to you for your information.

5. The source has provided information regarding the activities of the group, which is being provided to you for your information.

6. The source has provided information regarding the activities of the group, which is being provided to you for your information.

7. The source has provided information regarding the activities of the group, which is being provided to you for your information.

8. The source has provided information regarding the activities of the group, which is being provided to you for your information.

9. The source has provided information regarding the activities of the group, which is being provided to you for your information.

10. The source has provided information regarding the activities of the group, which is being provided to you for your information.

11. CONCLUSION

12. The source has provided information regarding the activities of the group, which is being provided to you for your information.

13. The source has provided information regarding the activities of the group, which is being provided to you for your information.

14. The source has provided information regarding the activities of the group, which is being provided to you for your information.

15. The source has provided information regarding the activities of the group, which is being provided to you for your information.

CONFIDENTIAL

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

POR LO QUE, EN VIRTUD DE LAS DECLARACIONES VERDIDAS AMBAS PARTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES PARA LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA CON "SALUD DE TLAXCALA" Y "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", A ENTREGAR LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES PARA LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON SU ANEXO, EL QUE DEBIDAMENTE FIRMADO POR AMBOS CONTRATANTES, FORMA PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

SEGUNDA. ENTREGA DEL SERVICIO:

- A. **TIEMPO DE ENTREGA:** "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA EL SERVICIO DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018.
- B. **LUGAR DE ENTREGA:** "EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR EL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES PARA LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA EN EL HOTEL POSADA SAN FRANCISCO UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 17, CENTRO, 90000 TLAXCALA DE XICOTÉNCATL, TLAXCALA...
- C. **HORARIOS DE ENTREGA:** EN UN HORARIO DE 00:00 A 24:00 EN LOS DÍAS ESTABLECIDOS.

TERCERA. CONDICIONES DE ENTREGA: "EL PROVEEDOR" RECONOCE QUE "SALUD DE TLAXCALA" PODRÁ SOLICITAR A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", MODIFICACIONES A LAS FECHAS Y LUGARES DE ENTREGA, PREVIA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO, SIN QUE ESTO OCASIONE COSTOS ADICIONALES.

CUARTA. PAGO: "SALUD DE TLAXCALA" SE COMPROMETE A PAGAR POR EL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES UN IMPORTE TOTAL DE \$1,298,767.23 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.) EL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ESTE IMPORTE INCLUYE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES, QUE MARQUEN LAS LEYES LOCALES Y/O FEDERALES, LOS CUALES DEBERÁN SER CUBIERTOS POR "EL PROVEEDOR" DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE A LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA FACTURA O FACTURAS.

LA FACTURA O FACTURAS QUE SE ENTREGUEN SE EMITIRÁN A NOMBRE DE "SALUD DE TLAXCALA", CON R.F.C. STL961105HT8, CON DOMICILIO EN IGNACIO PICAZO NORTE NÚMERO 25 COLONIA CENTRO DE SANTA ANA CHIAUTEMPAN TLAXCALA, DEBIENDO ACATAR A LA LETRA LO DISPUESTO PARA TAL EFECTO EN EL ANEXO DEL PRESENTE CONTRATO.

QUINTA. CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO SE EFECTUARÁ CON CHEQUE BANCARIO NOMINATIVO O TRANSFERENCIA BANCARIA, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA PARA SU COBRO, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE "SALUD DE TLAXCALA", UBICADAS EN IGNACIO PICAZO NORTE, NÚMERO 25, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA, LA CUAL CONSISTIRÁ EN LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y PÓLIZA DE FIANZA QUE AMPARE EL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES PREVIO PROCEDIMIENTO DEL PAGO CORRESPONDIENTE.

EL PAGO CON TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, DEBERÁ HACERSE A NOMBRE DE "MABEL IVONNE TORRES LOPEZ.", EN EL NÚMERO DE CUENTA 6243186980., CON CLABE INTERBANCARIA 021830062431869803., DEL BANCO: HSBC SUCURSAL 332 CENTRO DE TLAXCALA., PREVIA RECEPCIÓN Y APROBACIÓN DE LA FACTURA O FACTURAS ORIGINALES, SIEMPRE QUE PARA ESTO NO EXISTAN DEFICIENCIAS EN LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA EL PRECIO ESTIPULADO DEL CONTRATO SE MODIFICARÁ DURANTE SU VIGENCIA.

"SALUD DE TLAXCALA" EFECTUARÁ EL PAGO UNA VEZ QUE "EL PROVEEDOR" ENTREGUE EL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES Y SERÁ DENTRO DE 45 DÍAS DESPUÉS DE INGRESAR SU FACTURA ADEMÁS DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA IMPRESA DURANTE LOS CUATRO DÍAS QUE OTORGARA EL SERVICIO ANTE EL ÓRGANO PAGADOR SIN ANTICIPO, MISMO QUE SE ENTREGARÁ CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA RESPECTIVA.

SEXTA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS: "EL PROVEEDOR" GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO, LA CALIDAD Y VICIOS OCULTOS SOBRE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, POR AL MENOS 03 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, CON PÓLIZA DE FIANZA, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, EXPEDIDA POR LA EMPRESA AFIANZADORA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, POR UN MONTO EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES PARA LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

OPERADO
2018

CLASS 12

THE FIRST PART OF THE CLASS WAS DEVOTED TO A REVISION OF THE BASIC PRINCIPLES OF THE THEORY OF GROUPS. THE INSTRUCTOR REVIEWED THE DEFINITION OF A GROUP AND THE PROPERTIES OF GROUPS. HE THEN DISCUSSED THE CONCEPT OF A SUBGROUP AND THE LAGRANGE'S THEOREM. THE CLASS WAS INFORMED THAT THE NEXT PART OF THE CLASS WOULD BE DEVOTED TO THE STUDY OF THE SYMMETRY GROUPS.

THE SECOND PART OF THE CLASS WAS DEVOTED TO THE STUDY OF THE SYMMETRY GROUPS. THE INSTRUCTOR REVIEWED THE DEFINITION OF A SYMMETRY GROUP AND THE PROPERTIES OF SYMMETRY GROUPS. HE THEN DISCUSSED THE CONCEPT OF A SYMMETRY GROUP AND THE LAGRANGE'S THEOREM. THE CLASS WAS INFORMED THAT THE NEXT PART OF THE CLASS WOULD BE DEVOTED TO THE STUDY OF THE SYMMETRY GROUPS.

THE THIRD PART OF THE CLASS WAS DEVOTED TO THE STUDY OF THE SYMMETRY GROUPS. THE INSTRUCTOR REVIEWED THE DEFINITION OF A SYMMETRY GROUP AND THE PROPERTIES OF SYMMETRY GROUPS. HE THEN DISCUSSED THE CONCEPT OF A SYMMETRY GROUP AND THE LAGRANGE'S THEOREM. THE CLASS WAS INFORMED THAT THE NEXT PART OF THE CLASS WOULD BE DEVOTED TO THE STUDY OF THE SYMMETRY GROUPS.

THE FOURTH PART OF THE CLASS WAS DEVOTED TO THE STUDY OF THE SYMMETRY GROUPS. THE INSTRUCTOR REVIEWED THE DEFINITION OF A SYMMETRY GROUP AND THE PROPERTIES OF SYMMETRY GROUPS. HE THEN DISCUSSED THE CONCEPT OF A SYMMETRY GROUP AND THE LAGRANGE'S THEOREM. THE CLASS WAS INFORMED THAT THE NEXT PART OF THE CLASS WOULD BE DEVOTED TO THE STUDY OF THE SYMMETRY GROUPS.

THE FIFTH PART OF THE CLASS WAS DEVOTED TO THE STUDY OF THE SYMMETRY GROUPS. THE INSTRUCTOR REVIEWED THE DEFINITION OF A SYMMETRY GROUP AND THE PROPERTIES OF SYMMETRY GROUPS. HE THEN DISCUSSED THE CONCEPT OF A SYMMETRY GROUP AND THE LAGRANGE'S THEOREM. THE CLASS WAS INFORMED THAT THE NEXT PART OF THE CLASS WOULD BE DEVOTED TO THE STUDY OF THE SYMMETRY GROUPS.

THE SIXTH PART OF THE CLASS WAS DEVOTED TO THE STUDY OF THE SYMMETRY GROUPS. THE INSTRUCTOR REVIEWED THE DEFINITION OF A SYMMETRY GROUP AND THE PROPERTIES OF SYMMETRY GROUPS. HE THEN DISCUSSED THE CONCEPT OF A SYMMETRY GROUP AND THE LAGRANGE'S THEOREM. THE CLASS WAS INFORMED THAT THE NEXT PART OF THE CLASS WOULD BE DEVOTED TO THE STUDY OF THE SYMMETRY GROUPS.

THE SEVENTH PART OF THE CLASS WAS DEVOTED TO THE STUDY OF THE SYMMETRY GROUPS. THE INSTRUCTOR REVIEWED THE DEFINITION OF A SYMMETRY GROUP AND THE PROPERTIES OF SYMMETRY GROUPS. HE THEN DISCUSSED THE CONCEPT OF A SYMMETRY GROUP AND THE LAGRANGE'S THEOREM. THE CLASS WAS INFORMED THAT THE NEXT PART OF THE CLASS WOULD BE DEVOTED TO THE STUDY OF THE SYMMETRY GROUPS.

THE EIGHTH PART OF THE CLASS WAS DEVOTED TO THE STUDY OF THE SYMMETRY GROUPS. THE INSTRUCTOR REVIEWED THE DEFINITION OF A SYMMETRY GROUP AND THE PROPERTIES OF SYMMETRY GROUPS. HE THEN DISCUSSED THE CONCEPT OF A SYMMETRY GROUP AND THE LAGRANGE'S THEOREM. THE CLASS WAS INFORMED THAT THE NEXT PART OF THE CLASS WOULD BE DEVOTED TO THE STUDY OF THE SYMMETRY GROUPS.

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA.), COMPROMETIÉNDOSE "EL PROVEEDOR" A SUSTITUIR EL **SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES** QUE RESULTEN DE MALA CALIDAD DE FABRICACIÓN O SE ENCUENTREN CON DEFICIENCIAS, QUE SE ENCUENTREN AMPARADOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DURANTE EL TIEMPO EN QUE SE ENCUENTRE VIGENTE LA GARANTÍA, LA PÓLIZA DE FIANZA DEBERÁ ENTREGARSE CINCO DÍAS DESPUÉS A LA FIRMA DE ESTE CONTRATO Y CONTENDRÁ EN SU TEXTO **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS POR LA ADQUISICIÓN LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES PARA LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA** "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" ENTREGARÁ COPIA SIMPLE DEL CONTRATO A "EL PROVEEDOR" A FIN DE QUE ÉSTE TRAMITE LA FIANZA DENTRO DEL TÉRMINO PREVIAMENTE ESTABLECIDO.

SÉPTIMA. COORDINACIÓN ENTRE "EL PROVEEDOR", "SALUD DE TLAXCALA" Y "EL EJECUTIVO DEL ESTADO": SERÁ RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR" ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN QUE ASEGUEN LA ENTREGA DEL SERVICIO DE **SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES** OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO EN EL LUGAR ESTABLECIDO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

OCTAVA. RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO: SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LAS UNIDADES CORRESPONDIENTES, QUIENES DEBERÁN VALIDAR QUE EL **SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES**, QUE PROPORCIONE "EL PROVEEDOR", INCLUYA UNA RELACIÓN DE LOS BIENES CONTRATADOS, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SU ANEXO.

PARA LA VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DEL BIEN, "SALUD DE TLAXCALA", A TRAVÉS DE LAS PERSONAS QUE DESIGNE LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN O LAS PERSONAS ENCARGADAS LOS CUALES, DEBERÁN VERIFICAR LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES DEL BIEN, SI HUBIESE DIFERENCIAS EN LA CALIDAD DEL MISMO, DEBERÁN NOTIFICAR A EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE MANERA INMEDIATA, PARA QUE ESTE REQUIERA DE A LA BREVEDAD A "EL PROVEEDOR" EL REEMPLAZO DENTRO DE UN LAPSO NO MAYOR DE CINCO (05) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PETICIÓN FORMAL Y DE NO SUCEDER ASÍ, SE INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.

NOVENA. MODIFICACIONES: "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "SALUD DE TLAXCALA" PODRÁ SOLICITAR A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" PARA LA AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN O PRORROGAR EL PRESENTE CONTRATO DE ACUERDO A SUS NECESIDADES DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO HASTA POR UN MÁXIMO DEL VEINTE POR CIENTO (20%) Y DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DEBIDAMENTE REQUISITADOS, APLICANDO LOS PRECIOS PREVISTOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA. RESPONSABILIDAD LABORAL: "EL PROVEEDOR", "SALUD DE TLAXCALA" Y "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" SON PARTES CONTRATANTES TOTALMENTE INDEPENDIENTES, POR LO TANTO NO EXISTE NINGÚN NEXO O RELACIÓN OBRERO-PATRONAL ENTRE ELLOS, POR LO CUAL QUEDA ENTENDIDO QUE "EL PROVEEDOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL PAGO POR SALARIOS, PRESTACIONES DE DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE CAUSEN CON MOTIVO DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DEMÁS PERSONAL QUE CONTRATE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA PRIMERA. DEVOLUCIONES O CANJES: EN EL SUPUESTO DE QUE SE VERIFIQUE QUE LO SOLICITADO EN EL ANEXO, ENTREGADO POR "EL PROVEEDOR", NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR "SALUD DE TLAXCALA", SE ESTARÁ A LO PREVISTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA SEXTA DE ESTE INSTRUMENTO; SIN MENOSCABO DE LO ANTERIOR, SE PROCEDERÁ AL RECHAZO DE LO SOLICITADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, SI "EL PROVEEDOR" REINICIDE EN EL INCUMPLIMIENTO; Y "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, ESTA RESCISIÓN SERÁ SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y "SALUD DE TLAXCALA", SIN QUE MEDIE RESOLUCIÓN JUDICIAL EN TAL SENTIDO.

DÉCIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA: "SALUD DE TLAXCALA" PODRÁ SOLICITAR A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, YA QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE CAUSARÍA ALGÚN DAÑO A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA TERCERA. PENAS CONVENCIONALES: "EL PROVEEDOR" CONVIENE EN QUE SI NO CUMPLE CON LA ENTREGA DEL BIEN, OBJETO DE ESTE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE EN EL MISMO SE ESTABLECEN, PAGARÁ AL "EJECUTIVO DEL ESTADO" CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 95 Y 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DE LA "SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS" Y/O "SALUD DE TLAXCALA", UNA PENNA CONVENCIONAL DE 2.5% POR CADA DÍA DE RETRASO, HASTA CUATRO DÍAS, A PARTIR DE ESA FECHA LA CONTRATANTE DETERMINARÁ SI OTORGA UN PLAZO MAYOR, APLICANDO POR CADA DÍA DE RETRASO UNA PENNA CONVENCIONAL QUE NO EXCEDA DEL LÍMITE MÁXIMO DE PENAS CONVENCIONALES CONSISTENTE EN EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, SIN INCLUIR EL I.V.A., O BIEN, SI RESCINDE EL CONTRATO. LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁ DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE "SALUD DE TLAXCALA".



**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

DÉCIMA CUARTA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA: EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ASUME "EL PROVEEDOR" POR VIRTUD DE ESTE CONTRATO, FACULTA A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y "SALUD DE TLAXCALA", PARA DARLO POR RESCINDIDO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD A SU CARGO, DICHA RESCISIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y/O "SALUD DE TLAXCALA", COMUNIQUE A "EL PROVEEDOR" POR ESCRITO TAL DETERMINACIÓN, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ADEMÁS SI ESTE INCURRE EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- A. EL INCUMPLIMIENTO DE "EL PROVEEDOR" AL OTORGAMIENTO DE LA GARANTÍA, HARÁ A SU CARGO LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIEREN SUFRIR "SALUD DE TLAXCALA" Y "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" POR EL SERVICIO CONTRATADO.
- B. POR HABERSE AGOTADO EL MONTO LÍMITE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES.
- C. SI "EL PROVEEDOR" NO REALIZA LA ENTREGA, EN EL TÉRMINO PREVISTO EN EL PRESENTE CONTRATO.
- D. POR NO REALIZAR LA ENTREGA, CONFORME A LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN ESTE CONTRATO.
- E. SI SUSPENDE INJUSTIFICADAMENTE LA ENTREGA DEL BIEN, DE ACUERDO A LOS DATOS Y ESPECIFICACIONES QUE EMITA "SALUD DE TLAXCALA".
- F. POR DESATENCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR "SALUD DE TLAXCALA" Y "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EN ATENCIÓN AL PRESENTE CONTRATO.
- G. SI NO DA LAS FACILIDADES NECESARIAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL EFECTO DESIGNA "SALUD DE TLAXCALA", PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN.
- H. POR NO CONTAR CON PERSONAL SUFICIENTE Y CAPACITADO, PARA LA ENTREGA DEL BIEN, EN TIEMPO Y FORMA.
- I. POR NEGATIVA A COMPLETAR LA ENTREGA DEL SERVICIO CONTRATADO SIN NINGÚN MOTIVO.
- J. SI CEDE, TRASPASA O SUBCONTRATA LA TOTALIDAD O PARTE DEL DERECHO Y OBLIGACIÓN CONTRATADA, SIN CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO QUE PARA TAL EFECTO OTORGUE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", SALVO QUE SE TRATE DE CESIONES A EMPRESAS FILIALES O SUBSIDIARIAS.
- K. SI ES DECLARADO EN ESTADO DE QUIEBRA O SUSPENSIÓN DE PAGO, POR AUTORIDAD COMPETENTE EN CONCURSO MERCANTIL Y "EL PROVEEDOR" NO ES REHABILITADO EN UN PLAZO DE SEIS MESES A PARTIR DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE.
- L.
- M. CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO SERÁ MOTIVO DE RESCISIÓN.

DÉCIMA QUINTA. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN: SI SE ACTUALIZA UNA O VARIAS HIPÓTESIS DE LAS PREVISTAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, CON EXCEPCIÓN DE LA SEÑALADA EN LOS INCISOS F, J Y K, LOS CUALES SURTIRÁN SUS EFECTOS DE INMEDIATO, "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", REQUERIRÁ POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS EN ESTE CONTRATO, LAS SUBSANE O MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA. COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. SI "EL PROVEEDOR" NO CUMPLIERE SATISFACTORIAMENTE DICHO REQUERIMIENTO A JUICIO DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", ESTE PODRÁ EJERCITAR EL DERECHO DE RESCISIÓN PREVISTO EN LA CLÁUSULA ANTERIOR.

DÉCIMA SEXTA. VIGENCIA: LA VIGENCIA Y DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO; NO OBSTANTE "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA AL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS CONVENIDAS.

DÉCIMA SÉPTIMA. COMPETENCIA: "LAS PARTES" CONTRATANTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN SOMETERSE EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES Y TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAX., TODO LO RELATIVO AL ALCANCE, INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS QUE SE CONSIGNAN EN ESTE CONTRATO, INCLUSIVE PARA EL CASO DE CONTROVERSIAS JUDICIALES, RENUNCIANDO AL FUERO QUE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO U OTRA CAUSA PUDIERA CORRESPONDERLES.

**OPERADO
2018**

THESE RESULTS WERE OBTAINED BY MEANS OF A SPECIAL APPARATUS
DESIGNED FOR THE PURPOSE. THE APPARATUS WAS CALIBRATED
BY MEANS OF A STANDARD SOLUTION OF KNOWN CONCENTRATION.
THE RESULTS WERE FOUND TO BE IN GOOD AGREEMENT WITH
THOSE OBTAINED BY OTHER METHODS.

THE APPARATUS WAS USED TO DETERMINE THE CONCENTRATION
OF A SOLUTION OF A SUBSTANCE IN A SOLVENT. THE
RESULTS WERE FOUND TO BE IN GOOD AGREEMENT WITH
THOSE OBTAINED BY OTHER METHODS.

THE APPARATUS WAS USED TO DETERMINE THE CONCENTRATION
OF A SOLUTION OF A SUBSTANCE IN A SOLVENT. THE
RESULTS WERE FOUND TO BE IN GOOD AGREEMENT WITH
THOSE OBTAINED BY OTHER METHODS.

THE APPARATUS WAS USED TO DETERMINE THE CONCENTRATION
OF A SOLUTION OF A SUBSTANCE IN A SOLVENT. THE
RESULTS WERE FOUND TO BE IN GOOD AGREEMENT WITH
THOSE OBTAINED BY OTHER METHODS.

THE APPARATUS WAS USED TO DETERMINE THE CONCENTRATION
OF A SOLUTION OF A SUBSTANCE IN A SOLVENT. THE
RESULTS WERE FOUND TO BE IN GOOD AGREEMENT WITH
THOSE OBTAINED BY OTHER METHODS.

THE APPARATUS WAS USED TO DETERMINE THE CONCENTRATION
OF A SOLUTION OF A SUBSTANCE IN A SOLVENT. THE
RESULTS WERE FOUND TO BE IN GOOD AGREEMENT WITH
THOSE OBTAINED BY OTHER METHODS.

THE APPARATUS WAS USED TO DETERMINE THE CONCENTRATION
OF A SOLUTION OF A SUBSTANCE IN A SOLVENT. THE
RESULTS WERE FOUND TO BE IN GOOD AGREEMENT WITH
THOSE OBTAINED BY OTHER METHODS.

THE APPARATUS WAS USED TO DETERMINE THE CONCENTRATION
OF A SOLUTION OF A SUBSTANCE IN A SOLVENT. THE
RESULTS WERE FOUND TO BE IN GOOD AGREEMENT WITH
THOSE OBTAINED BY OTHER METHODS.

THE APPARATUS WAS USED TO DETERMINE THE CONCENTRATION
OF A SOLUTION OF A SUBSTANCE IN A SOLVENT. THE
RESULTS WERE FOUND TO BE IN GOOD AGREEMENT WITH
THOSE OBTAINED BY OTHER METHODS.

THE APPARATUS WAS USED TO DETERMINE THE CONCENTRATION
OF A SOLUTION OF A SUBSTANCE IN A SOLVENT. THE
RESULTS WERE FOUND TO BE IN GOOD AGREEMENT WITH
THOSE OBTAINED BY OTHER METHODS.



PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

8_100-2018-1 ADX

LEÍDO Y EXPLICADO EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO ENTERADOS DEL VALOR Y ALCANCE JURÍDICO QUE PRESENTA, AMBAS PARTES LO FIRMAN EN CINCO EJEMPLARES, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAX, SIENDO DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DEICIOCHO.

FIRMAS:

POR "SALUD DE TLAXCALA"

DOCTOR ALBERTO JONGUITUD FALCÓN
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA

POR "EL PROVEEDOR"

CIUDADANO MABEL IVONNE TORRES LOPEZ
PERSONA FÍSICA.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C.P. MARÍA GUADALUPE ZAMORA RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA

C.P. MARÍA GUADALUPE PÉREZ FLORES
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES,
SERVICIOS Y ADQUISICIONES DE GOBIERNO DEL ESTADO

OPERADO
2018

LAS FIRMAS QUE CONSTAN EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN AL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES PARA LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA QUE CELEBRAN "SALUD DE TLAXCALA", "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y "EL PROVEEDOR", EL DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DEICIOCHO.

THESE DOCUMENTS ARE THE PROPERTY OF THE U.S. GOVERNMENT AND ARE LOANED TO YOUR AGENCY. THEY ARE TO BE RETURNED TO THE SOURCE AGENCY WHEN NO LONGER NEEDED.

FOR OFFICIAL USE ONLY

FOR OFFICIAL USE ONLY

CLASSIFICATION AND CONTROL INSTRUCTIONS

CLASSIFICATION AND CONTROL INSTRUCTIONS

FOR OFFICIAL USE ONLY

CLASSIFICATION AND CONTROL INSTRUCTIONS

CLASSIFICATION AND CONTROL INSTRUCTIONS

OPERATION
2018

THIS DOCUMENT IS THE PROPERTY OF THE U.S. GOVERNMENT AND IS LOANED TO YOUR AGENCY. IT IS TO BE RETURNED TO THE SOURCE AGENCY WHEN NO LONGER NEEDED.

CLASSIFICATION AND CONTROL INSTRUCTIONS



PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

8_100-2018-1 ADX

ANEXO

No. Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Marca	Clave o Modelo	P. Unitario	Importe
1	1	SERVICIO	CONGRESOS Y CONVENCIONES. DESCRIPCIÓN ADICIONAL: REUNIÓN NACIONAL DE LÍDERES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN. A REALIZARSE DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE PARA 100 PERSONAS.	S/M	S/C	\$1,119,626.92	\$1,119,626.92

(UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.)

TOTAL DEL IMPORTE CON LETRA

SUB TOTAL	\$1,119,626.92
I.V.A.	\$179,140.31
TOTAL	\$1,298,767.23

OPERADO
2018

LAS FIRMAS QUE CONSTAN EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN AL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES PARA LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA QUE CELEBRAN "SALUD DE TLAXCALA", "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y "EL PROVEEDOR", EL DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DEICIOCHO.

ANEXO

TOTAL DE LOS GASTOS		100.000.000
TOTAL DE LOS INGRESOS		100.000.000
TOTAL DE LOS RECURSOS		100.000.000

OPERATIVO
1988



Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Aserta Antes
Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Aserta
RFC: AAS9207314T7
Avenida Periférico Sur Número 4829,
Interior Piso 9
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Delegación Tlalpan,
Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:
Código de Seguridad:
Folio:
Monto de la fianza:
Monto de este movimiento:

3560-09815-3
s7Adkww
2537281
\$111,962.69
\$111,962.69

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 19 de Noviembre de 2018 Moneda: MXN

Movimiento: Emisión

Fiado: MABEL IVONNE TORRES LOPEZ

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., Grupo Financiero ASERTA, en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

A Favor de LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

A FAVOR DE: LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

PARA GARANTIZAR POR LA C. MABEL IVONNE TORRES LOPEZ, CON RFC: TOLM650615N85, CON DOMICILIO EN CALLE ARQUITECTOS, NUMERO EXTERIOR 42, COLONIA LOMA BONITA, TLAXCALA, CODIGO POSTAL 90090, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO No. 8_100-2018-1 ADX DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, RELATIVO A 1 SERVICIO CONGRESOS Y CONVENCIONES DESCRIPCION ADICIONAL: REUNION NACIONAL DE LIDERES DE PLANIFICACION FAMILIAR Y ANTICONCEPTIVOS A REALIZARSE DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE PARA 100 PERSONAS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, POR EL MONTO TOTAL DE LO QUE SE ADJUDIQUE SIN INCLUIR EL I.V.A DE \$1,119,626.92 (UN MILLON CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 92/100 M.N.).

ESTA FIANZA PERMANECERA VIGENTE EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS DEL CONTRATO, DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICION HASTA LA TOTAL TERMINACION DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, AUN CUANDO SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS Y PARA LOS CASOS EN QUE SE INTERPONGAN JUICIOS O RECURSOS LEGALES Y HASTA QUE NO SE DICTE RESOLUCION FIRME POR AUTORIDAD COMPETENTE.

ASI MISMO, ESTA FIANZA SE OTORGARA PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LA INDEMNIZACION EN LOS CASOS DE VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS CONTRATADOS, QUEDANDO VIGENTE UN PERIODO DE 3 MESES POSTERIORES A LA ENTREGA O PRESTACION DE LOS MISMOS EN LOS CASOS DE HACERSE EXIGIBLE LA FIANZA, ESTA COMPANIA ASEGURADORA PAGARA EN LOS TERMINOS, DE LEY LA CANTIDAD DE \$111,962.69 (CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.) QUE CORRESPONDE AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR IVA. COMO GARANTIA DE SU CUMPLIMIENTO ASI COMO CONTRA VICIOS O DEFECTOS OCULTOS, PARA LO CUAL, ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA, ACEPTA SOMETERSE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION (CON EXCLUSION DE CUALQUIER OTRO) ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 178, 282, 283 Y 289 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

=FIN DE TEXTO=

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

OPERADO
2018

HUMBERTO COLIN YAÑEZ

LÍNEA DE VALIDACIÓN
A19L PALA 18

E/R VII-XII-MMXVIII V.1

Firma: H5ZRU6U8FIM8h+S4x7sHPGdmWnEJengHesUOBIMrDZjPaPo9qTFLGxGkrHvex4VkoH19J88KR85ElkmE483SJOawj0WYAXG7L2gY+6PK1W8FYSaP6eAZK32IMUB1ZE9jMLeCaP+NS2Gba48h3BeCvUzJx4=

TO: [illegible]
FROM: [illegible]
SUBJECT: [illegible]

[illegible text block]

[illegible text block]

[illegible text block]

[illegible text block]

[illegible text block]

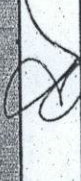
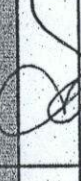
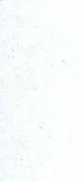
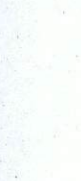
[illegible text block]

[illegible text block]

[illegible text block]

**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción
del 20 al 23 de noviembre de 2018**

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

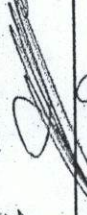
ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
CNEGRS	Act. Yolanda Varela Chávez				
	Dra. Rocío Cuevas Vargas				
	L.E.O Victoria Cortés Torres				
	Lic. Emanuel Cortés Peña				
	Lic. Emylsen García Morell				
	Lic. Homero León Pineda				
	Dra. María Teresa Villicaña Méndez				
	Mtra. Norma Herrera Sánchez				
	Lic. Leopoldo Saavedra Guevara				

**OPERAD
2018**

OPERATION		DATE	
DESCRIPTION		REMARKS	
1. ...		...	
2. ...		...	
3. ...		...	
4. ...		...	
5. ...		...	
6. ...		...	
7. ...		...	
8. ...		...	
9. ...		...	
10. ...		...	

1. ...
 2. ...
 3. ...
 4. ...
 5. ...
 6. ...
 7. ...
 8. ...
 9. ...
 10. ...

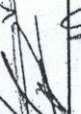
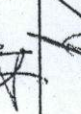
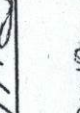
Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción
del 20 al 23 de noviembre de 2018
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
AGUASCALIENTES	Dra. Talia Torres Rodríguez				
	Dr. José Manuel Ríos Velasco				
BAJA CALIFORNIA	Dra. Hilda Aurora González Cerdá				
	Lic. María Guadalupe Hernández Bracamontes	Maria Gp. Hdez. B	Maria Gp. Hdez. B	Maria Gp. Hdez. B	Maria Gp. Hdez. B
BAJA CALIFORNIA SUR	Dra. Blandyna Ávila Aguilar				
	Dra. Diana Gabriela Díaz Aguilar	B	B	B	B
CAMPECHE	Dra. Teresa De Jesús Rosado Pech				
	Dra. Idalia Ceballos Solorzano				



**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción
del 20 al 23 de noviembre de 2018**

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
COAHUILA	Dr. Abel Alejandro Garza de León				
	Dr. Jaime Enrique Velasco Iglesias				
COLIMA	Dra. Nora Iveth Villegas Aguayo				
	Dra. Alejandra de Jesús Trujillo Rincón				
CHIAPAS	Lic. Guadalupe Concepción De La Cruz Morales				
	Dra. Concepción Jiménez García				
CHIHUAHUA	Lic. Yazmin Karina Hernández Saucedo	KARINA HDZ	KARINA HDZ	KARINA HDZ	KARINA HDZ



Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción
del 20 al 23 de noviembre de 2018

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
CDMX	Dra. Marilú Deciré Ruiz Serrano				
	Dr. Luis Ignacio Ortiz Velázquez.				
DURANGO	Dra. Erika Mena Cháidez				
	Dra. Noelia Jimenez Campo				
GUANAJUATO	Dra. Leticia Zamora Ramos				
	Enf. Alma Leticia Meza Aguilar				
GUERRERO	Dr. Rodolfo Javier Orozco Mendoza				
	Dra. Arisbe Zacarias Díaz				



Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción
del 20 al 23 de noviembre de 2018
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
HIDALGO	Dr. Pablo Oscar, Romero islas				
	Dra. Yuri Nayelli Becerra Grande				
JALISCO	Dra. Mayra Jacqueline Luna Salcedo				
	Dra. Martha del Socorro Arias Novoa				
ESTADO DE MÉXICO	Dra. Mónica Valladares Morales				
	Dr. Juan Adrián Vences Martínez				
	M.S.P. Gema Páramo Estrada				
MICHOACÁN	Dr. Humberto Ulises Flores Hernández				



Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción

del 20 al 23 de noviembre de 2018

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
MORELOS	Dra. Sheila Belém Jiménez Durán				
	Dr. Senobio Reyes Vega				
NAYARIT	Dra. Elba Dignora Castañeda Isordia				
	Lic. Enf. Karla Georgina Yañez				
NUEVO LEÓN	Dr. Aarón Martínez Garza				
	Dr. José Romo Magaña				
OAXACA	Dra. Myrna Hernández Martínez				
	Dr. Jorge Iván Galindo Santiago				



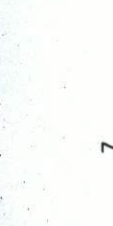
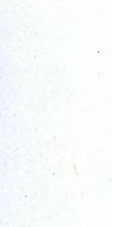
**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción
del 20 al 23 de noviembre de 2018**

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
PUEBLA	Dra. Elizabeth Guadalupe Laug García				
	Dr. Omar Salazar Cruz				
QUERÉTARO	Dra. Ma. Luisa Magaña Aquino				
	Dra. Irhe Sue Acevedo Baltazar				
QUINTANA ROO	ESP. Christian Rueda Jimenez				
	MSP. Hilda Andrea Arauz Montero				
SAN LUIS POTOSÍ	Dra. Verónica Cruz Molina				
	Dra. María del Rocío Martínez Cervantes				



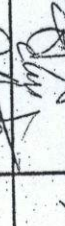
**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción
del 20 al 23 de noviembre de 2018**
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
SINALOA	Dra. Bexabel Sotelo Cervantes.				
	Dr. Luis Nabor Castro Díaz.				
SONORA	Dra. Ana Alejandra Murillo Quijada				
	Dr. Hiram Corella Espinoza				
OAXACA	Dra. Ana C. Isabel Ávila Guzmán				
	Dr. Alberto Ramos González				
TAMAULIPAS	Dra. Irma Elena Alonso Pérez				
	Lic. Saira Jasmin Castillo Avalos				

OPERAD 2018

**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción
del 20 al 23 de noviembre de 2018**

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
TLAXCALA	Dra. Isabel Gutiérrez Méndez				
	Dra. Irma Pérez Cruz				
VERACRUZ	Dra. Rafaela Barradas Viveros				
	Dr. Miguel Rodríguez Rivero				
YUCATÁN	Dra. Patricia del Socorro Ku Chable				
	Dra. Aidee Nayeli Rebollo Nuñez				
	Dra. Paola Miguelina Encina Barajas				
ZACATECAS	Dra. Maribel del Muro Serna				

**OPERAD
2018**

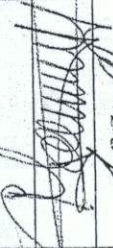
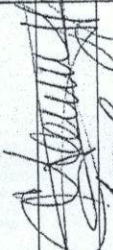
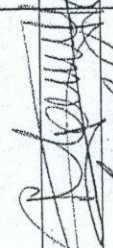
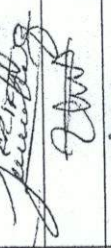
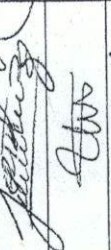
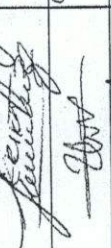
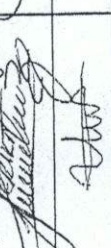
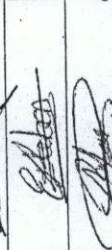
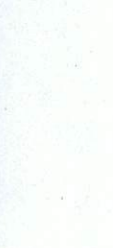
OPERATION		DESCRIPTION	
1	1	1	1
	2	2	2
	3	3	3
	4	4	4
	5	5	5
2	1	1	1
	2	2	2
	3	3	3
	4	4	4
	5	5	5
3	1	1	1
	2	2	2
	3	3	3
	4	4	4
	5	5	5
4	1	1	1
	2	2	2
	3	3	3
	4	4	4
	5	5	5
5	1	1	1
	2	2	2
	3	3	3
	4	4	4
	5	5	5
6	1	1	1
	2	2	2
	3	3	3
	4	4	4
	5	5	5
7	1	1	1
	2	2	2
	3	3	3
	4	4	4
	5	5	5
8	1	1	1
	2	2	2
	3	3	3
	4	4	4
	5	5	5
9	1	1	1
	2	2	2
	3	3	3
	4	4	4
	5	5	5
10	1	1	1
	2	2	2
	3	3	3
	4	4	4
	5	5	5

1. The first column is the number of the operation.
 2. The second column is the number of the object.
 3. The third column is the number of the subject.
 4. The fourth column is the number of the predicate.
 5. The fifth column is the number of the object.

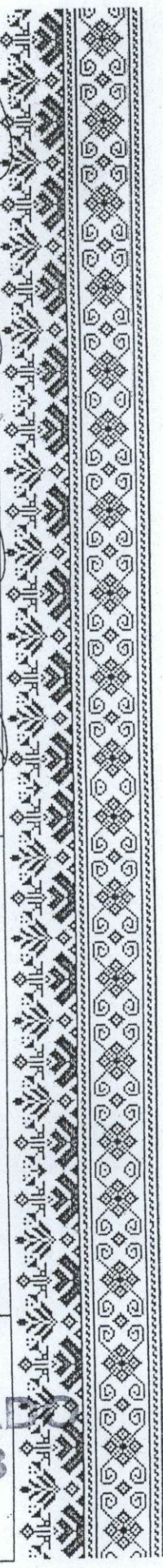
1. The first column is the number of the operation.
 2. The second column is the number of the object.
 3. The third column is the number of the subject.
 4. The fourth column is the number of the predicate.
 5. The fifth column is the number of the object.

1. The first column is the number of the operation.
 2. The second column is the number of the object.
 3. The third column is the number of the subject.
 4. The fourth column is the number of the predicate.
 5. The fifth column is the number of the object.

Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción
del 20 al 23 de noviembre de 2018
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

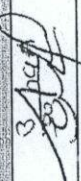
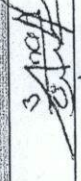
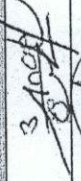
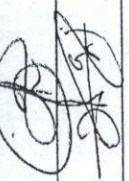
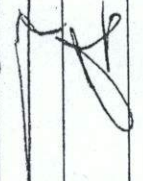
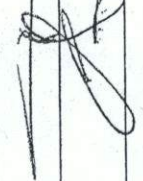
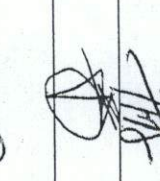
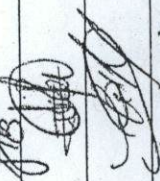
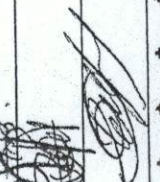
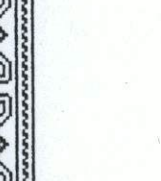
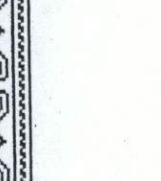
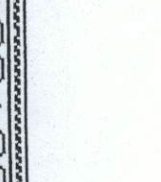
ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
STAFF TLAXCALA	DRA. CLAUDIA SALAMANCA VÁZQUEZ				
	DRA. MARÍA DE JESÚS DEL CARMEN GONZÁLEZ ESCALANTE				
	DRA. ERIKA SANTACRUZ GUEVARA				
	LIC. VICTOR ALBERTO GONZÁLEZ RAMÍREZ				
	LIC. MAYRA YADIRA MORALES JUÁREZ				
	LIC. CARLOS GUTIÉRREZ MÉNDEZ				
	ING. ESTEBAN CORTÉS JIMÉNEZ				
	ING. JOSÉ ROBERTO MORA GASPARIANO				
	LIC. FRANK MARK IBARRA MUÑOZ				
	LIC. FLOR BENÍTEZ PÉREZ				

OPERADORA
2018



**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción
del 20 al 23 de noviembre de 2018**

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
STAFF TLAXCALA	DRA. ANA PATRICIA ÁGUILA GARCÍA				
	DRA. LILIANA CATALINA ÁLVAREZ PÉREZ				
	DRA. KAREN ZANJUAMPA GUERRA				
	DR. DANIEL FLORES LOZANO				
	DRA. GABRIELA AZTATZI AGUILAR				
	ENF. ERIKA PÉREZ TLAPALCOYOA				
	DRA. ADRIANA PLUMA REYES				
	DRA. LILIANA ANALLELY HERNÁNDEZ BARBOSA				
	DRA. JUANA RIVAS JUÁREZ				
	LIC. ABEL PAREDES HERNÁNDEZ				

**OPERATIVO
2018**



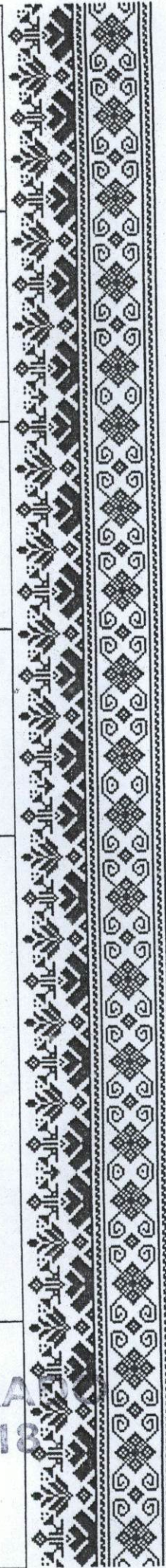


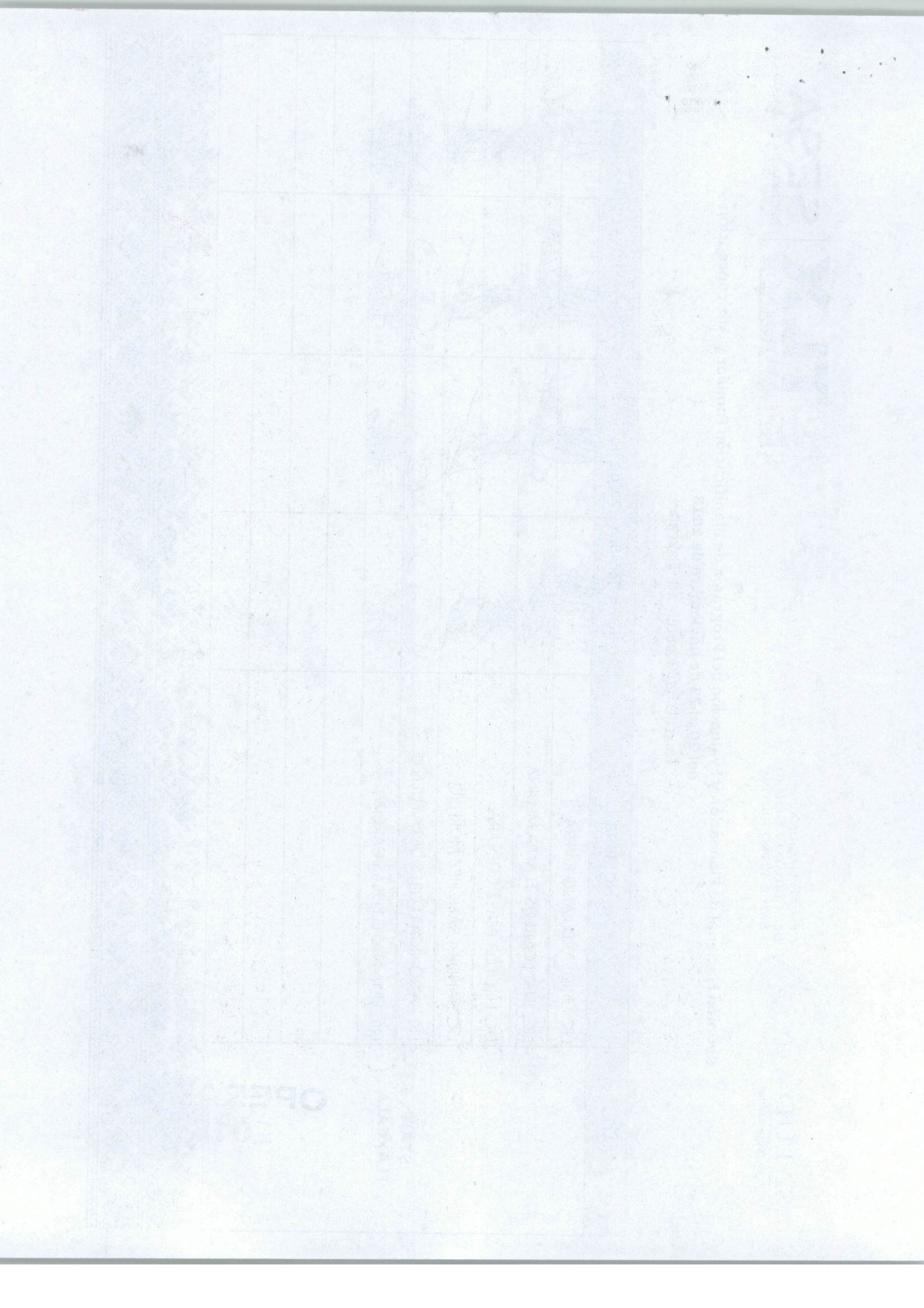
**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción
del 20 al 23 de noviembre de 2018**

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
STAFF TLAXCALA	LIC. URIEL ARELLANO RIVERA				
	LIC. JUAN CARLOS TLALPA MEDINA				
	LIC. HÉCTOR PÉREZ GUEVARA				
	LIC. SANDRA SÁNCHEZ MORENO				
	LIC. VERÓNICA FLORES DE LA FUENTE				
	LIC. LILIA NAYELI ISLAS GARCÍA				

**OPERACIÓN
2018**





"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
REUNIÓN NACIONAL DE LÍDERES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
20 DE NOVIEMBRE DE 2018**

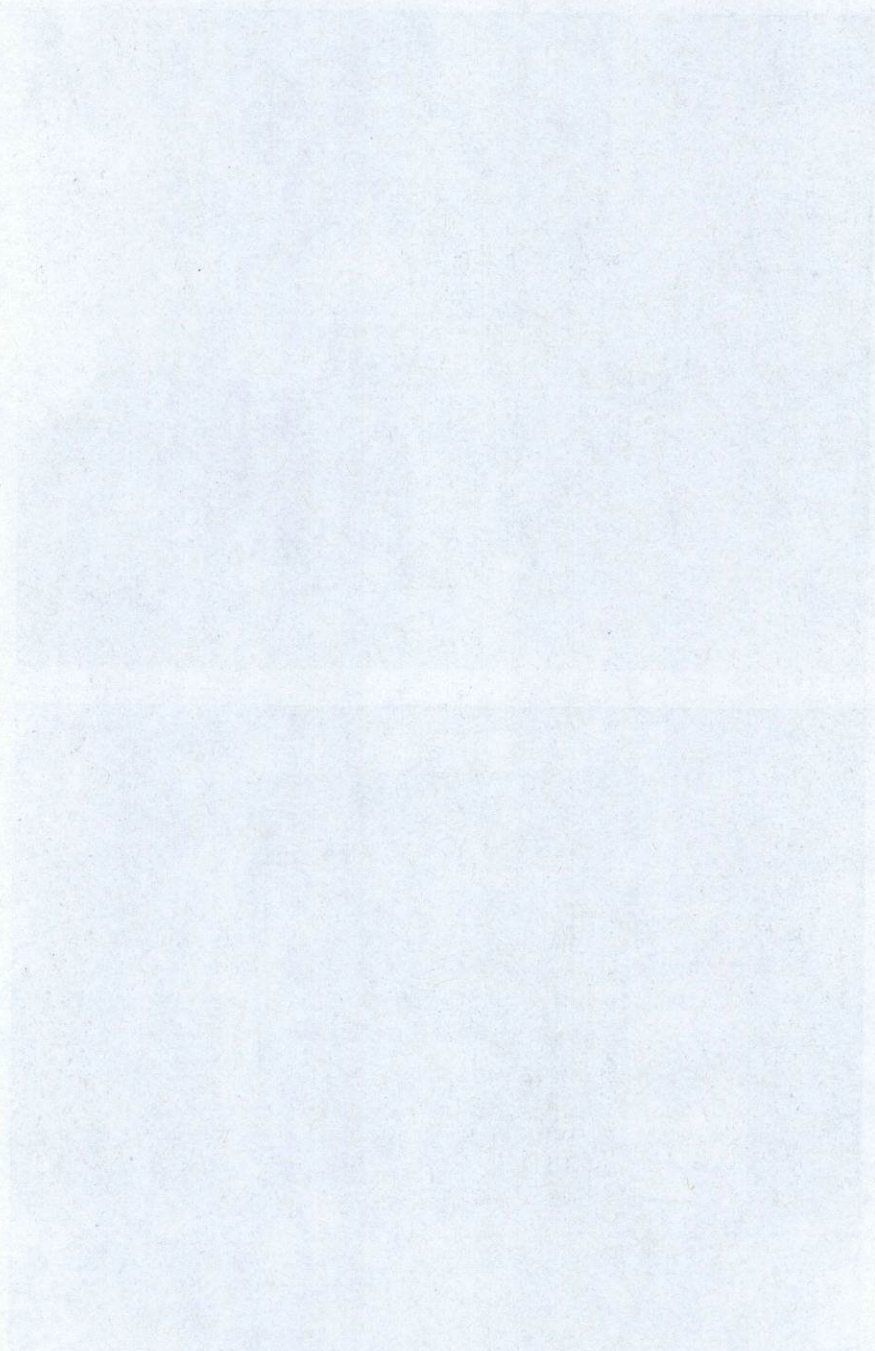


IGNACIO PICAZO NTE. No. 25
COL. CENTRO
SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA
TEL. (246) 4621060
EXT. 8077

**OPERADO
2018**

THE NATIONAL ARCHIVES

ENGLAND
NATIONAL ARCHIVES
10 DE NOVEMBRE 2018



OPENED
2018

WILLIAMS & SON
LONDON
ESTD 1868

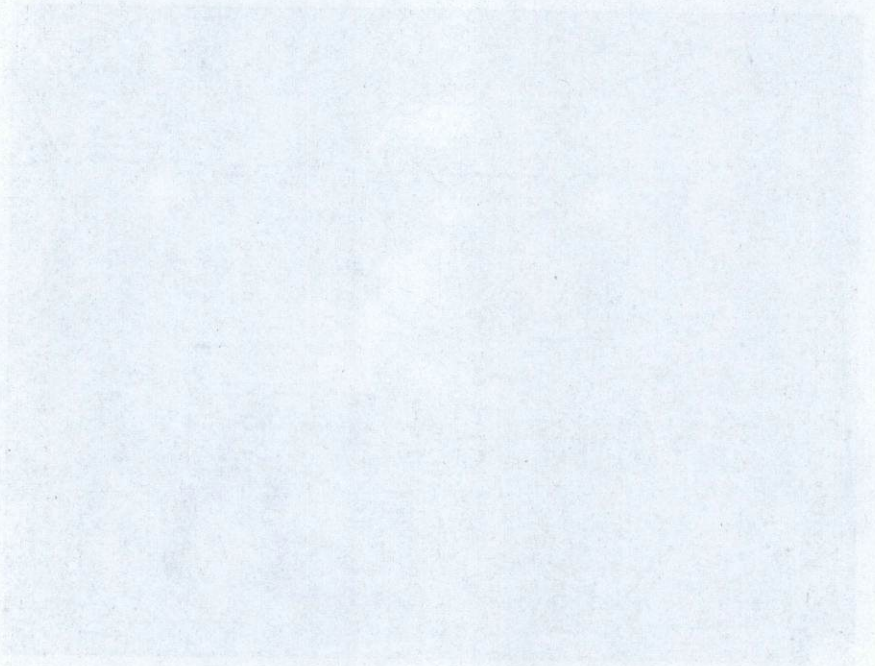
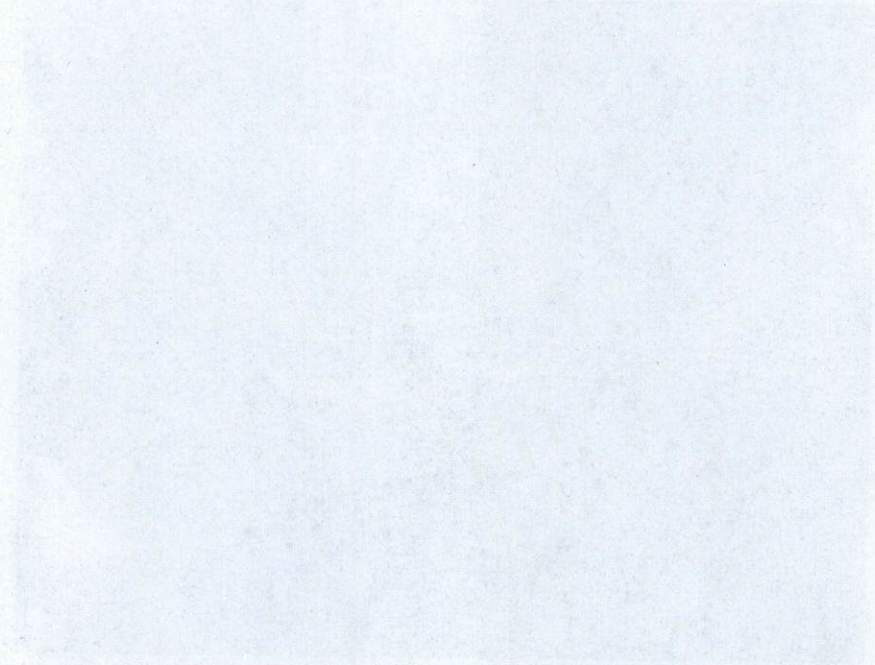
"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"



IGNACIO PICAZO NTE. No. 25
COL. CENTRO
SANTA ANA CHIAUTEMPAN. TLAXCALA
TEL. (246) 4621060
EXT. 8077

**OPERADO
2018**

2010

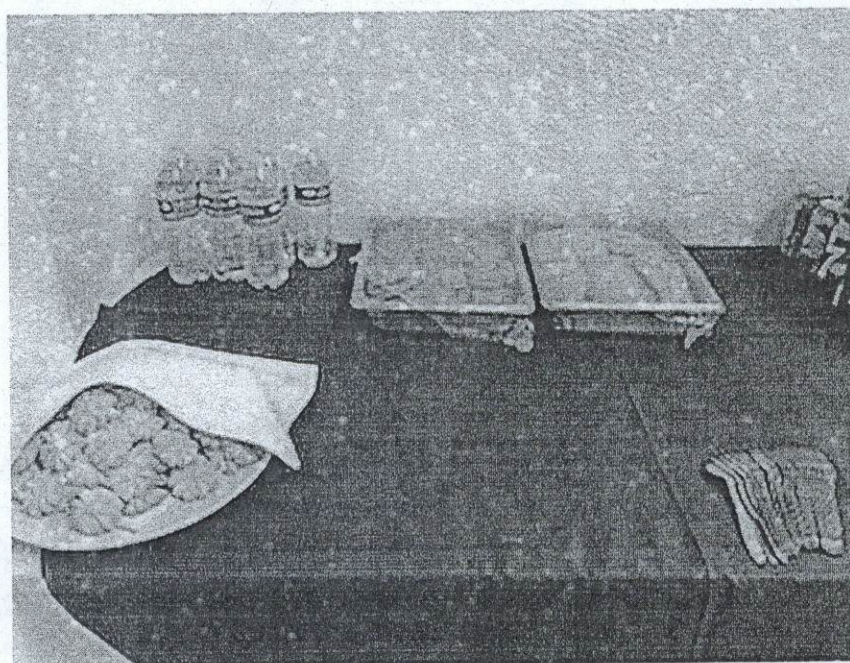


OPERATIONS

REPORTED BY
ON
DATE
TO
BY

"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
REUNIÓN NACIONAL DE LÍDERES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
21 DE NOVIEMBRE DE 2018



IGNACIO PICAZO NTE. No. 25
COL. CENTRO
SANTA ANA CHIAUTEMPAN. TLAXCALA
TEL. (246) 4621060
EXT. 8077

**OPERADO
2018**

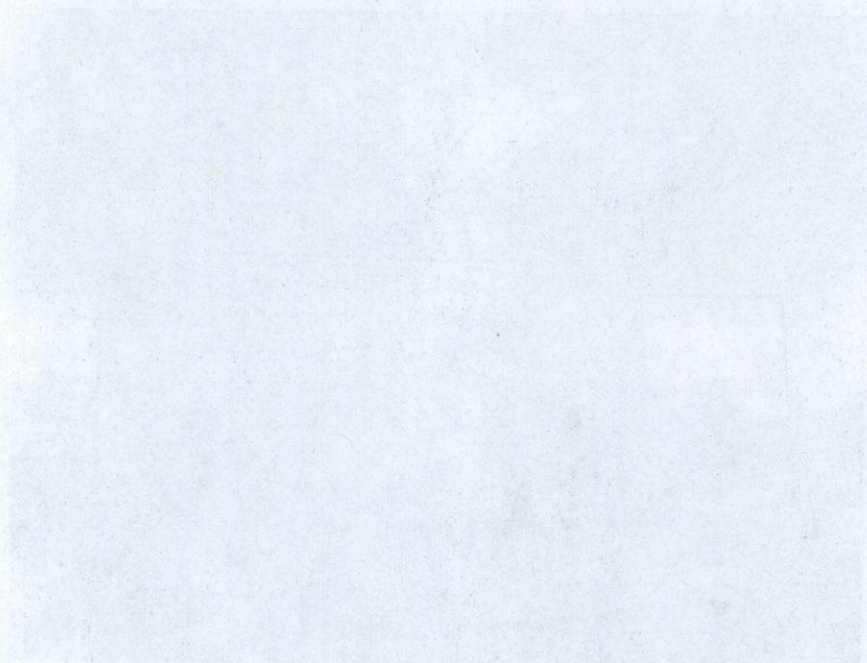
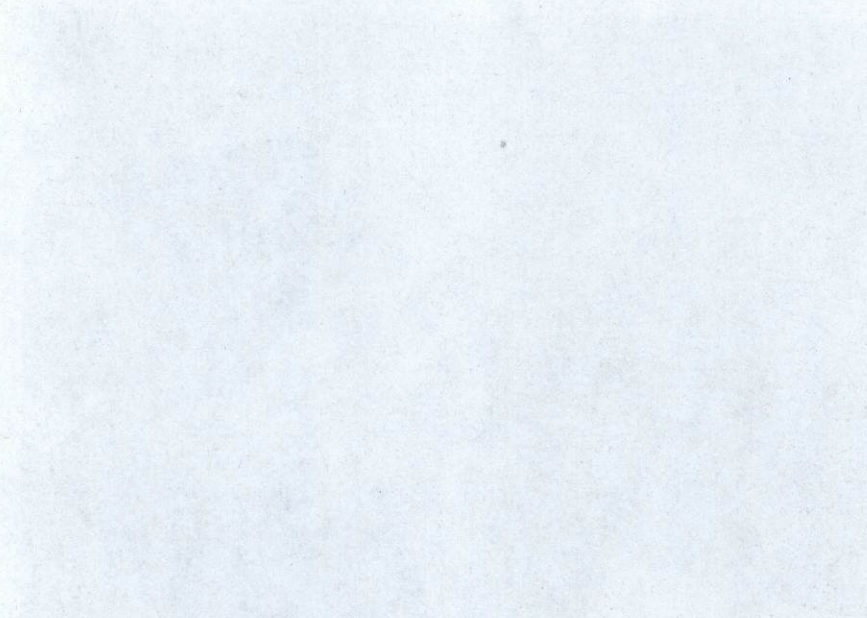
"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"



IGNACIO PICAZO NTE. No. 25
COL. CENTRO
SANTA ANA CHIAUTEMPAN. TLAXCALA
TEL. (246) 4621060
EXT. 8077

**OPERADO
2018**

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and the seal of the County of Dallas, State of Texas, this 1st day of January, 2018.



OFFERED
2018

RECEIVED
COUNTY CLERK
COUNTY OF DALLAS
JAN 1 2018

"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

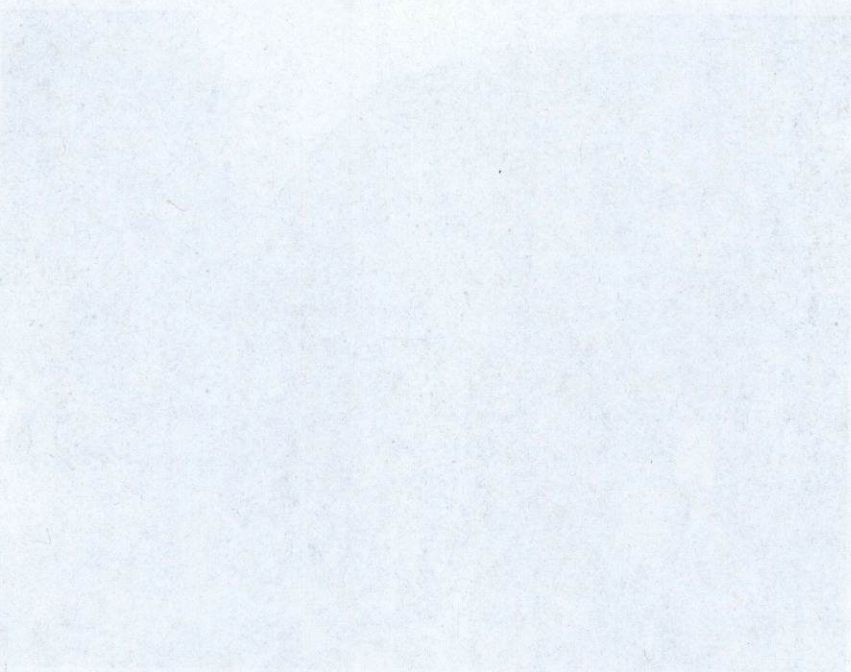
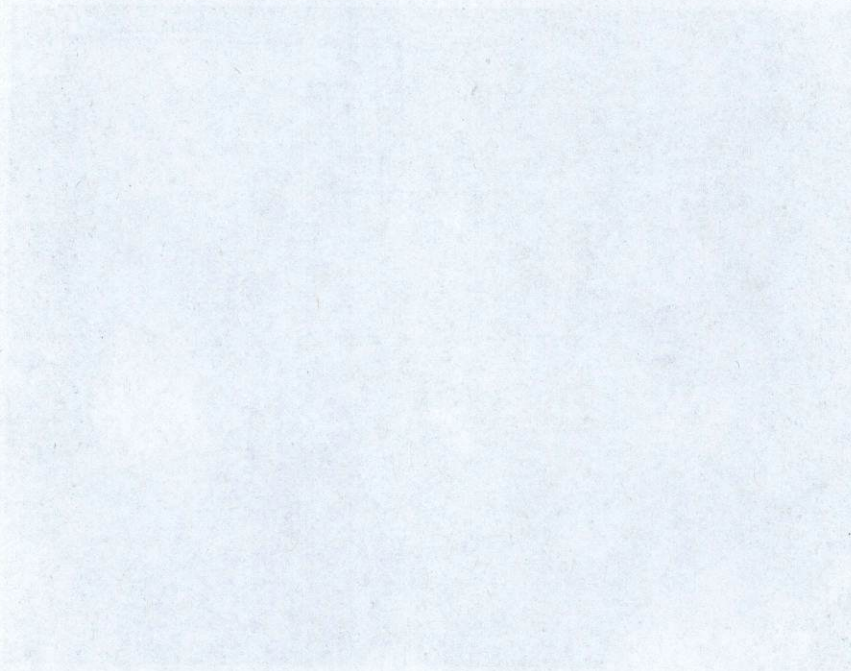
**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
REUNIÓN NACIONAL DE LÍDERES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
22 DE NOVIEMBRE DE 2018**



IGNACIO PICAZO NTE. No. 25
COL. CENTRO
SANTA ANA CHIAUTEMPAN. TLAXCALA
TEL. (246) 4621060
EXT. 8077

**OPERADO
2018**

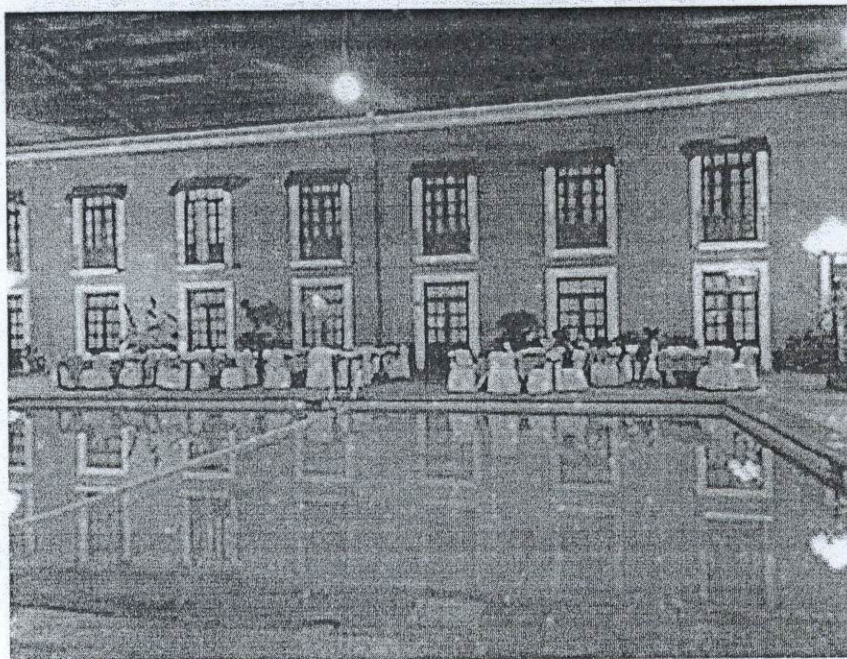
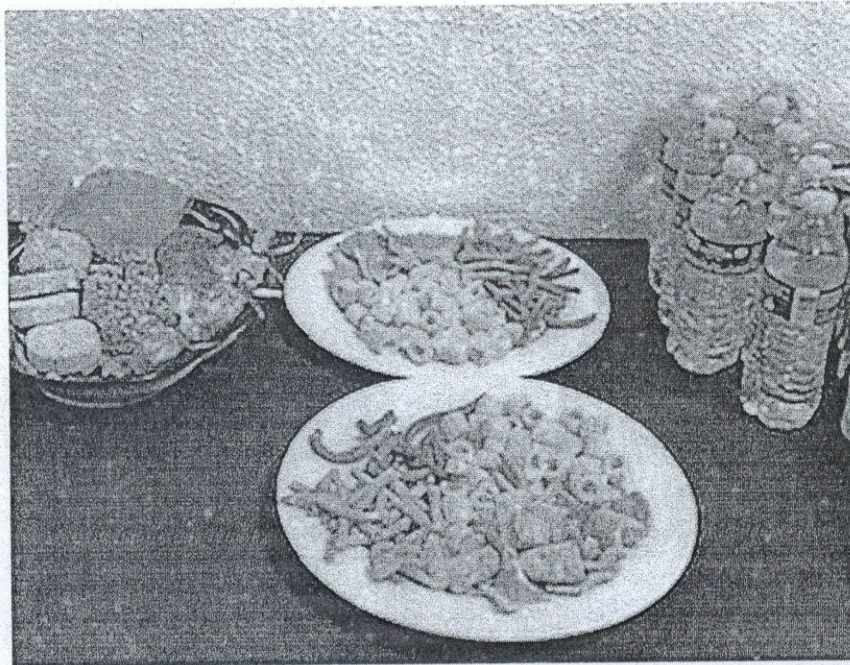
RECEIVED
JAN 10 1963
U.S. AIR FORCE
HEADQUARTERS
WASHINGTON, D.C.



OPERATIONAL
2013

RECEIVED
JAN 10 1963
U.S. AIR FORCE
HEADQUARTERS
WASHINGTON, D.C.

"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

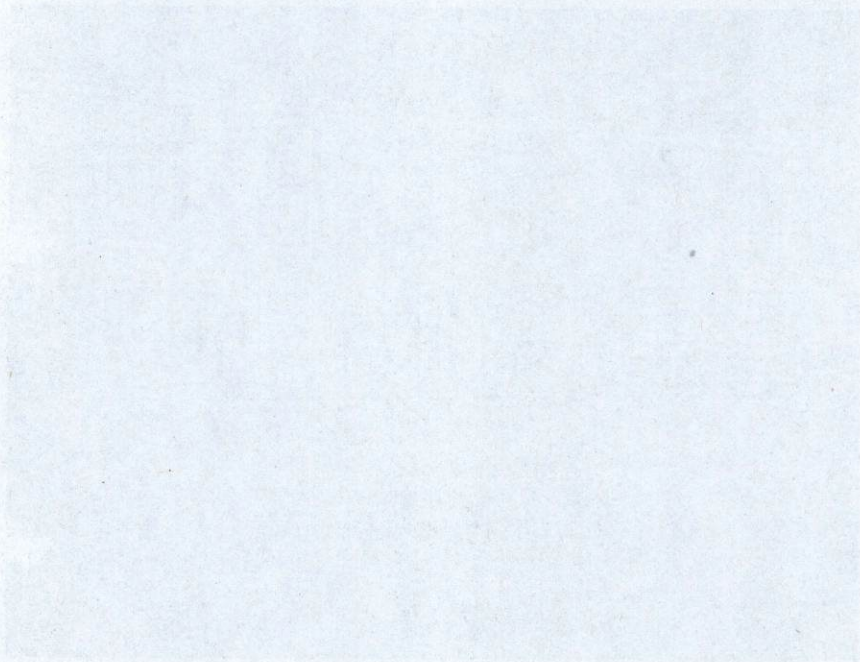
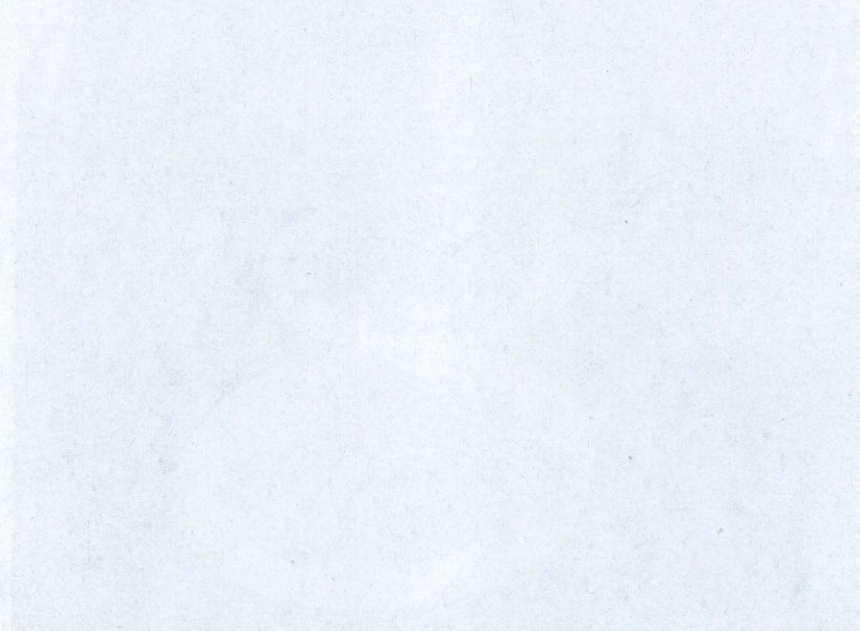


IGNACIO PICAZO NTE. No. 25
COL. CENTRO
SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA
TEL. (246) 4621060
EXT. 8077

**OPERADO
2018**

STATE OF ALABAMA
DEPARTMENT OF REVENUE

Form No. 100-1 (Rev. 1-1-68)

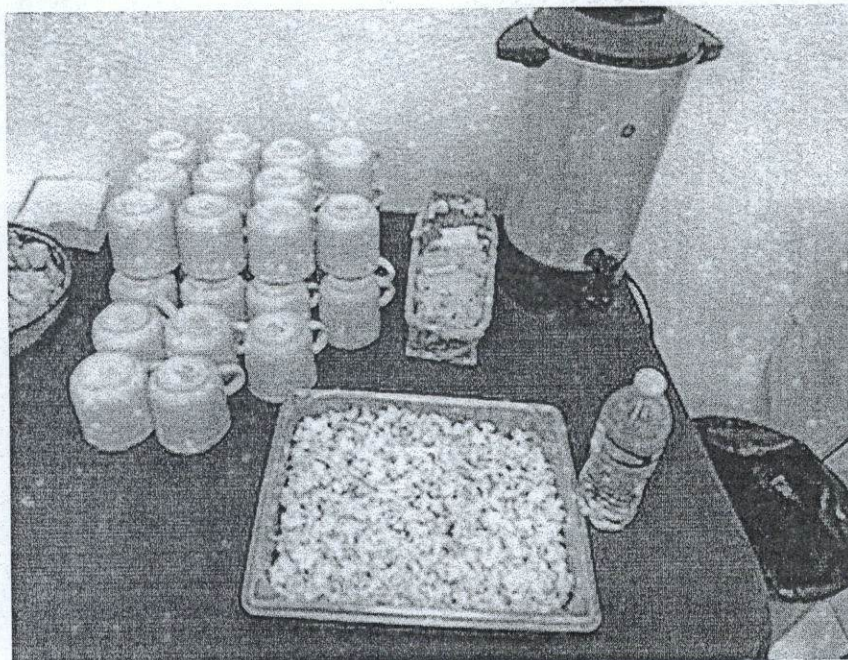
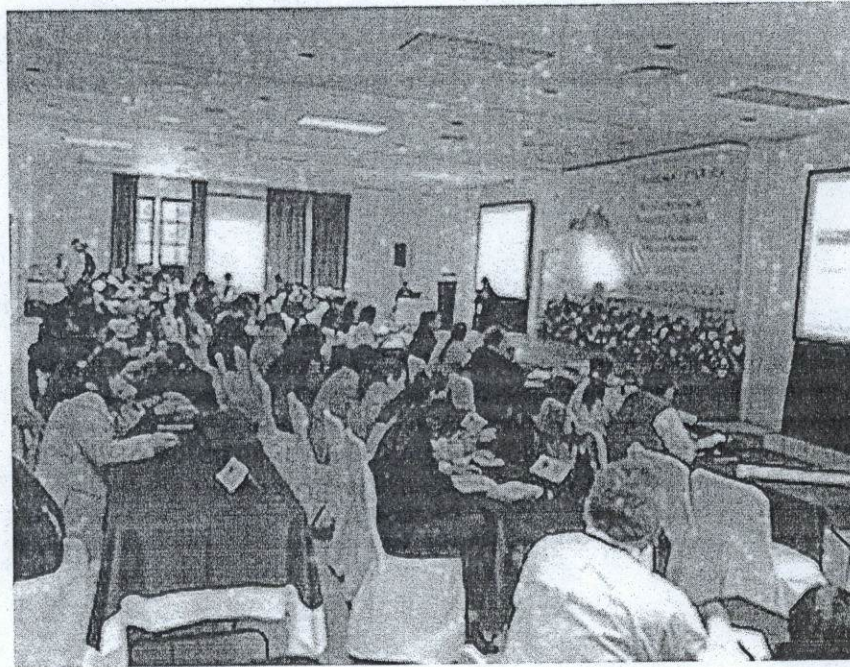


OFFICE OF THE
COMMISSIONER

STATE OF ALABAMA
DEPARTMENT OF REVENUE
BIRMINGHAM, ALABAMA
205-261-1234

"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
REUNIÓN NACIONAL DE LÍDERES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
23 DE NOVIEMBRE DE 2018**

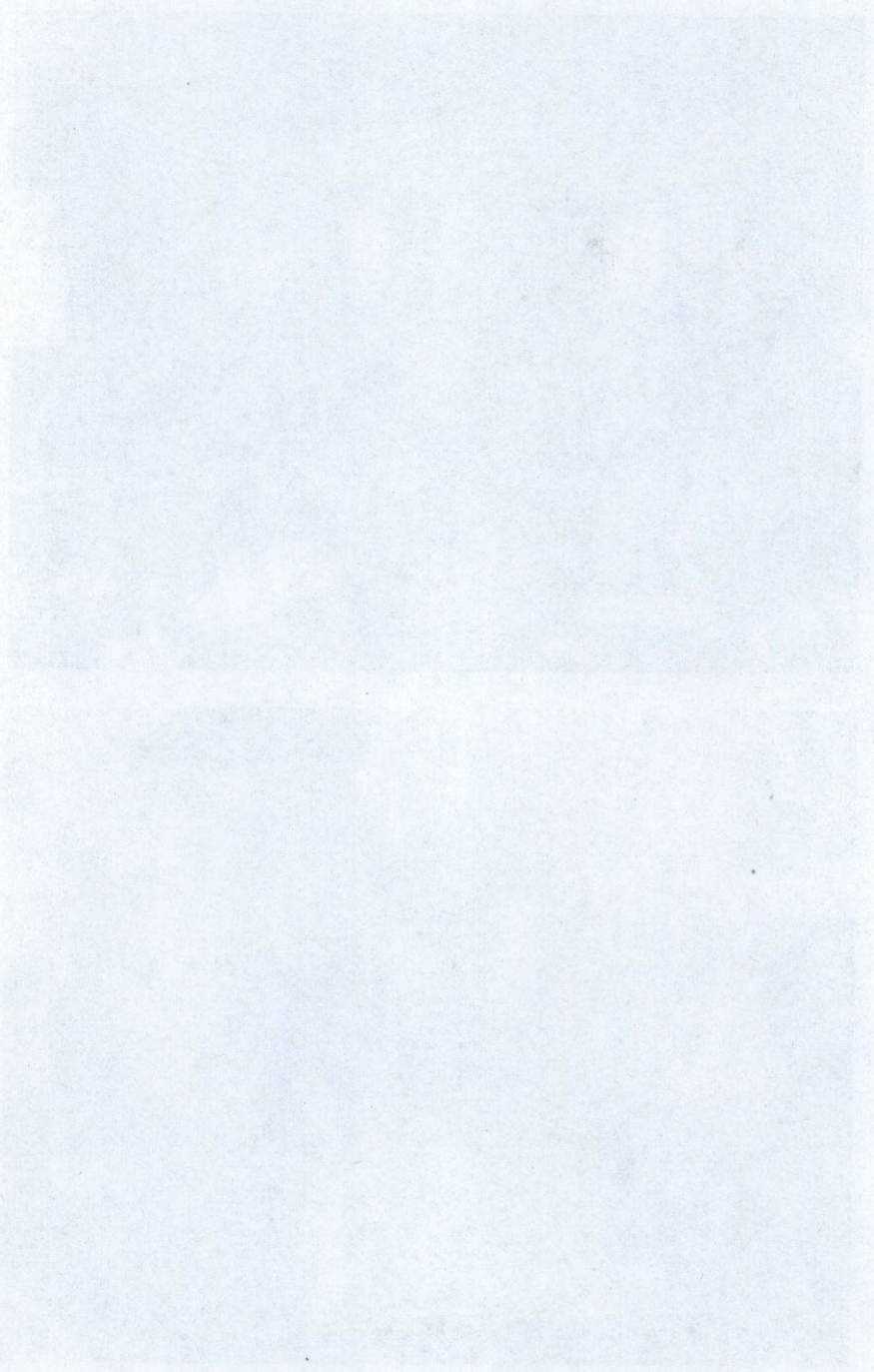


IGNACIO PICAZO NTE. No. 25
COL. CENTRO
SANTA ANA CHIAUTEMPAN. TLAXCALA
TEL. (246) 4621060
EXT. 8077

**OPERADO
2018**

SECRET
NOV 1954

THE GOVERNMENT OF THE UNITED STATES OF AMERICA
BUREAU OF AERONAUTICS
RESEARCH AND DEVELOPMENT
1000 AVENUE OF THE STARS
WASHINGTON, D.C. 20330



SECRET
NOV 1954

THE GOVERNMENT OF THE UNITED STATES OF AMERICA
BUREAU OF AERONAUTICS
RESEARCH AND DEVELOPMENT
1000 AVENUE OF THE STARS
WASHINGTON, D.C. 20330

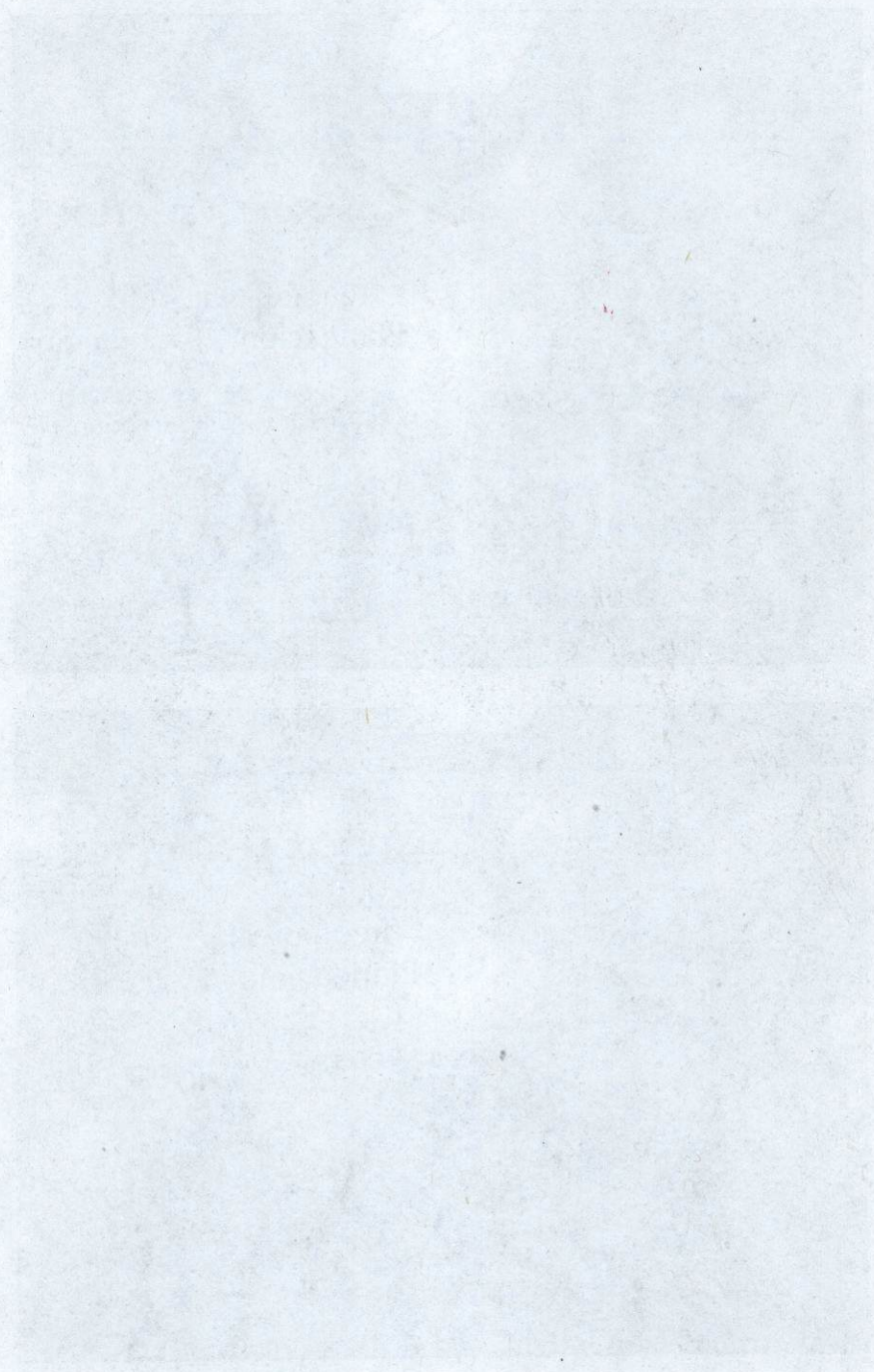
"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"



**OPERADO
2018**

IGNACIO PICAZO NTE. No. 25
COL. CENTRO
SANTA ANA CHIAUTEMPAN. TLAXCALA
TEL. (246) 4621060
EXT. 8077

ST. 100



OFFICE
ST. 100

ST. 100
OFFICE
ST. 100